

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.059 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 30 de junio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

UN DESMENTIDO HA FORMULADO EL Gral. GROTZ

CORDOBA, 30. — A raíz de los acontecimientos de los últimos días, el comandante de la IV División de Ejército, general Germán B. Grotz, dio a conocer el siguiente comunicado:

"Ante publicaciones periodísticas aparecidas en la fecha y en días anteriores, que pueden conducir a una desviación interpretativa de los hechos vividos con epicentro en la guarnición militar Córdoba y que, al parecer, persiguen deliberados propósitos de confusionismo, el comandante de la IV División de Ejército siente la necesidad de señalar a la opinión pública que:

"1º) Los acontecimientos producidos, en lo que hace a la IV División de Ejército, se han desarrollado y se desarrollan exclusivamente dentro del ámbito castrense.

"2º) Se encuentran totalmente desvinculados del quehacer político-institucional de la República y, por ende, no han perseguido ni persiguen finalidad ni desviación política alguna.

"3º) Ningún oficial superior, jefe u oficial en actividad o en situación de retiro, ajeno a la división, ni personas civiles, en carácter oficial o particular, han tenido ni tienen ninguna participación en los sucesos castrenses acaecidos en la guarnición y, en consecuencia, no es aceptable la posición que los hace aparecer como señalando o aconsejando normas de procedimientos que en ningún momento se les ha requerido, ni han proporcionado.

"4º) Los manifiestos publicados y que se atribuyen al teniente general Ossorio Arana, responden, en todo caso, a una actitud personal y deben considerarse como la expresión de sus puntos de vista sobre problemas nacionales, pero de ningún modo como intérpretes oficiosos de la guarnición militar Córdoba".

No hubo novedades en Córdoba

CORDOBA, 30 (UPI). — Hasta el mediodía de hoy no se habían producido novedades en torno al comunicado que hiciera público en la víspera el comandante de la IV División de Ejército, general de brigada Germán Bruno Grotz, y en el que declaró la posición de la guarnición local. Tampoco se han observado reacciones en el sector que se dice estar relacionado con el general Ossorio Arana, ignorándose si el citado militar permanece dentro del territorio cordobés juntamente con los militares que se dice lo acompañan.

En cuanto al tercer comunicado o proclama que se dijo que se haría público entre anteayer y la víspera, no hay noticias, esperándose que de hallarse aún el referido militar dentro del ámbito provincial, posiblemente en las próximas notas responda a la carta publicada por el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco. Por lo demás reina absoluta tranquilidad en esta ciudad.

Asumió en la fecha el subsecretario de Transporte nacional

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —Poco después del mediodía el secretario de Transporte, Ing. Manuel Castello, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario del departamento, Ing. Bernardo Loitegui. Asistieron al acto el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini, los secretarios de Obras Públicas y de Comunicaciones y los subsecretarios de los respectivos departamentos.

Al diferendo de Luz y Fuerza se procura solución

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Prosiguió buscándose una solución al problema de Luz y Fuerza en el Ministerio de Economía. El titular, Ing. Alsogaray recibió a las 11 al Dr. José Heriberto Martínez, presidente de SEGBA a quien acompañaban los Sres. Alberto Kurlat y Miguel Sassot, miembros del directorio de la misma. En esta reunión se consideró el problema mencionado bajo el punto de vista patronal de esa empresa. Al retirarse los nombrados dijeron a los periodistas que confiaban en un pronto acuerdo, conforme con lo conversado con el ministro y de acuerdo con la labor que se venía desarrollando.

El Ing. Alsogaray conversó con el secretario de Industria, Dr. Juni, quien a su vez había sostenido en su despacho una reunión con el subsecretario de Energía, ingeniero San Martín, y el delegado presidencial en Agua y Energía, Ing. Branca. El Ing. San Martín informó al titular de Economía que en dicha reunión se había tratado el problema de *Luz y Fuerza*, en relación con las empresas estatales de energía.

Al retirarse de su despacho, a las 13.10, el Ing. Alsogaray en una breve declaración a la prensa anticipó que confiaba dar solución a la brevedad al mencionado pleito y que mañana, a las 9, recibirá a los delegados del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital.

EXISTEN DIFICULTADES DE ORDEN FINANCIERO

El Ing. Alsogaray dijo que se trata de superarlas para abonar los sueldos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Lamentablemente se confirmó lo que se adelantara por radio y televisión: existen dificultades para reunir los fondos necesarios para abonar los sueldos en la administración pública". La afirmación fue hecha anoche por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en un breve contacto que mantuvo con los periodistas. Agregó, empero, que tenía confianza "en resolver el problema rápidamente, para lo cual se irán adelantando las partidas a medida de lo posible".

Alsogaray señaló que las intervenciones gremiales irán eliminándose progresivamente, comentando que cada situación representa un problema distinto.

Se ocupó en su charla del problema del azúcar, anunciando que tiene proyectada una reunión con los secretarios de Finanzas y de Industria y un grupo de expertos, para dar rápida solución al problema que se está dilatando mucho". Tomará parte en la reunión el senador Alfredo García, que ayer visitó a Alsogaray. El senador García habló con los cronistas al salir del ministerio, revelando que "había expuesto el grave problema del azúcar al ministro, como tucumano".

Dio datos acerca del estado de la cuestión, anunciando que de no resolverse con urgencia, se produciría un paro de los obreros de la zafra.

Anunció que junto con el secretario de Finanzas está tratando la designación de los presidentes de los bancos oficiales y de los miembros de sus directorios, expresando el propósito de efectuar "la menor cantidad posible de cambios para asegurar la continuidad administrativa".

También declaró que irá a declarar ante la comisión parlamentaria que investiga las denuncias sobre irregularidades cometida en la venta de trigo candeal. Aclaró que lo hará como particular y no como ministro. En esta parte de sus declaraciones, manifestó que tampoco lo podía hacer como presidente del Partido Cívico Independiente "cargo al que he renunciado para ocupar la cartera".

Diputados prorrogó por 30 días la ley de alquileres

La iniciativa deberá ser considerada por la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó una prórroga de 30 días a la actual ley de locaciones urbanas y extendió por dos años la vigencia de las leyes que reprimen el agio y la especulación. Las dos iniciativas pasaron en revisión al Senado.

La Cámara de Diputados inició su sesión, a las 18, con la presencia de 97 diputados y la presidencia del Sr. Monjardín.

Pese a la lluvia, frente al Congreso se había congregado un núcleo numeroso de personas, en su mayoría inquilinos, que hizo escuchar por espacio de una hora el estribillo: "Justicia". "No voten la ley que propone el Senado". El acceso a las galerías de la Cámara fue rigurosamente controlado. Sólo diez personas pudieron ingresar.

La sesión se inició con una cuestión de privilegio que planteó el Sr. Isaac Breyter, de la mayoría. Dijo que el presidente de la Asociación de Propietarios de Inmuebles y Bienes Raíces, Dr. Emilio Baur, había declarado a un diario de la capital que "hay diputados que han recibido dinero de los locatarios". Por unanimidad se votó la cuestión, que pasó a la comisión de Negocios Constitucionales, con recomendación de pronto despacho. La comisión citó para el día 1º de julio, a las 10, al Dr. Baur.

La Cámara se constituyó en comisión para tratar el pedido del bloque de la mayoría, disponiendo que la media sanción del proyecto del Senado sobre locaciones urbanas pase a estudio de la comisión, y sancionó, seguidamente, la prórroga de las disposiciones actuales por treinta días. Fundó la iniciativa el Sr. [illegible], por la mayoría. Por la minoría, habló el Sr. Lagos. También se pronunció en sentido favorable el Sr. Manubens Calvet, y el Sr. Rodríguez Araya dijo "que los ocupantes de comercios e industrias no debían ser beneficiados con esta prórroga". El Sr. Pozzio, de la UCRP adhirió también a la iniciativa.

El Sr. Francisco Hipólito Uzal planteó una cuestión de privilegio por un comentario del diario "La Nación", relativo al bloque de la mayoría.

Nuevamente la Cámara se constituyó en comisión para tratar el proyecto de la comisión Especial de Agio y Especulación, que solicitó la prórroga de las leyes represivas en la materia.

El despacho lo fundó el Sr. Rodríguez Díaz, de la UCRI. El Sr. Suárez, de la UCRP, apoyó la iniciativa, pero objetó el término de la prórroga. En este punto se ubicó luego un diálogo, en el que intervinieron los Sres. García Flores, Pozzio y Belnicoff. Participaron después los Sres. Recio y León, de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

El Sr. León, pidió la prórroga del proyecto sobre leyes represivas del agio hasta 1960. La votación arrojó, finalmente, mayoría para el proyecto de la bancada mayoritaria.

El Sr. Calabrese, de la UCRI propuso un proyecto de declaración donde se expresa el anhelo de la Cámara de que el Poder Ejecutivo fije, a la brevedad, precios máximos para los artículos de primera necesidad. Cuando se iba a votar, el cuerpo quedó sin número. Eran las 22.25.

La decisión de Diputados ratificó el Senado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una brevísima sesión la Cámara de Senadores sancionó el proyecto aprobado ayer por la Cámara baja por el cual se prorroga la legislación vigente en materia de locaciones urbanas por el término de 30 días.

La Cámara se constituyó a las 16.5 con la presidencia del Sr. Guzmán y 24 senadores presentes.

De inmediato se concedió la palabra el Sr. José María Berlara, quien anticipó el voto favorable del cuerpo al proyecto de prórroga a fin de permitir la realización de un amplio examen del importante asunto para sancionar luego una nueva ley. Votado el despacho resultó aprobado por unanimidad, levantándose la sesión a las 16.12.

Gestión para reincorporar a los bancarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretariado general nacional de la Asociación Bancaria ha emitido un comunicado, en el que anticipa que le ha sido concedida una entrevista con el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray.

En la misma, otorgada para mañana, se expondrá al Ing. Alsogaray el punto de vista del gremio y se solicitará la solución de los problemas pendientes. Por su parte, el cuerpo directivo de la Asociación Bancaria, informó que el senador nacional Sr. Francisco José Melani, mantuvo una entrevista con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, para plantear la solución de las cesantías resueltas en el Banco de la Provincia.

En la reunión, el consejo regional Buenos Aires de la Asociación Bancaria resolvió "dejar en libertad a las comisiones internas de cada banco para realizar las acciones de lucha que consideren más efectivas y convenientes para lograr la inmediata reincorporación de todos los cesantes".

Además, "autorizar al secretariado general regional para que convoque, a la brevedad posible, a una asamblea general de afiliados de toda la seccional, y nombrar una comisión que estudie, conjuntamente con el secretariado regional, el problema económico inmediato de todos los cesantes".

Finalmente, decidió reunirse nuevamente pasado mañana a las 14.

Declararon ante una comisión legislativa Vítolo y A. Alsogaray

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La comisión parlamentaria que investiga la venta de trigo Candeal tomó declaración a los ministros de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y del Interior, Sr. Alfredo Vítolo.

Al retirarse, una hora y quince minutos después de pasar al salón en que estaba reunida la comisión que preside el senador Rocha Errecart, el Ing. Alsogaray declaró ante el requerimiento periodístico que había prestado declaración a título exclusivamente personal en razón de que "todo lo actuado en este proceso lo he hecho en mi carácter de presidente del Partido Cívico Independiente y vinculado a las publicaciones del diario "Tribuna Cívica".

Rehusó aportar detalles de la reunión y en respuesta a otras preguntas dijo que todavía no hay nada concreto en torno a la reforma de la ley de ministerios, que él propicia.

Será fijada la nueva política económica el 6

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El lunes próximo el ministro de Economía Ing. Alvaro Alsogaray anunciará la nueva política del gobierno nacional en lo que se refiere a precios y salarios.

Lo anticipó así el nuevo secretario de Industria y Minería, e interino de Comercio y Energía y Combustibles, Dr. Carlos Juni.

Adelantó que serán fijados precios máximos para unos 10 o 15 artículos de mayor consumo y que ello será objeto de un estudio previo por parte de los integrantes del equipo económico.

Reiteró hoy su dimisión al P. E. Solanas Pacheco

También renunció el Gral. Rosendo Fraga

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Reiteró la renuncia el secretario de Guerra general Héctor Solanas Pacheco. También dimitió el cargo el subsecretario del mismo departamento, general Rosendo María Fraga.

El anuncio fue formulado a través de un comunicado del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación en los siguientes términos:

"El general de división Héctor A. Solanas Pacheco ha reiterado en la fecha su renuncia al cargo de secretario de Guerra. También presentó su dimisión el subsecretario del mismo departamento de Estado, general de brigada Rosendo M. Fraga. Ambas renuncias se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación". Este anuncio fue formulado a las 18.30.

Reunión de comandos militares

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Desde las 17 se encuentran reunidos los comandos superiores del Ejército en el tercer piso de la Secretaría de Guerra.

Se llevó a cabo el cambio de mando en una unidad militar

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Regimiento de Infantería Motorizada Nº 2 "Balcarce", se cumplió esta mañana el acto de entrega del mando de dicha unidad por el teniente coronel Carlos Scarnicchia al nuevo comandante de la unidad, teniente coronel José Rosas Marques.

La ceremonia se realizó en la plaza de armas, donde fue presentada la unidad por el segundo jefe, mayor Rafael E. Giménez, al comandante de la división motorizada, coronel Carlos A. Muzzio, quien luego de revistar la unidad puso en posesión del mando al nuevo jefe, teniente coronel Rosas Marques, quien dijo palabras alusivas al acto. Concurrieron altos jefes de las fuerzas armadas.

En la oportunidad el teniente coronel Scarnicchia pronunció el siguiente discurso: "La circunstancia de negarme a formalizar un compromiso de lealtad para con S. E. el señor secretario de Guerra, compromiso que no estaba en mi espíritu cumplir por estar en desacuerdo con la dirección impresa a nuestra institución y muy en especial con los procedimientos empleados, han provocado mi relevo del comando de la unidad.

"Durante seis meses he tenido no sólo el honor de comandar esta histórica unidad sino muy especialmente en conducir un núcleo de oficiales, suboficiales y soldados que en todo momento han sabido dar pruebas de lealtad, subordinación, disciplina y dedicación a sus tareas, razón por la cual mi función se ha visto facilitada en sumo grado.

"Confiad soldados en vuestros comandos, que ellos os llevarán siempre por el camino de la decencia y de la verdad. Siempre he hablado a mis cuadros con la verdad, la franqueza y el desinterés. Ello ha sido y será mi norma en mi vida de soldado, el camino que no dejaré por ninguna causa. De subteniente presté servicio en esta unidad; regresé a ejercer su jefatura, disculpadme la frase: "Pisando fuerte y con la frente alta", y me retiro de ella "pisando más fuerte y con la frente más alta".

"No me importa, no me arredra lo que me depare el destino. La verdad, la decencia y la justicia siempre triunfan. Por eso no os digo adiós, os digo hasta siempre".

Con los secretarios militares se reunió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una breve reunión mantuvo esta tarde el presidente de la Nación con los tres secretarios militares. Al retirarse del despacho presidencial el brigadier Abrahin y el contralmirante Estévez rehusaron formular declaraciones.

El general Solanas Pacheco se limitó a decir que el Dr. Frondizi informaría posteriormente sobre el particular.

NO DEJAN PASAR POR SUEZ A LAS NAVES ISRAELIES

EL CAIRO, 30 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser, declaró hoy que la República Arabe Unida continuará impidiendo que los buques con cargas israelíes utilicen el canal de Suez "cualesquiera sean las consecuencias".

Nasser hizo esta declaración en una entrevista con el diario "Al Ahram" el mismo día que el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, debe llegar a El Cairo para discutir el caso del buque de carga danés "Inge Toft" al que se le negó el permiso para transitar por el canal debido a que llevaba una carga israelí.

La crisis política en Israel

JERUSALEN, 30 (UPI). — El gabinete israelí se reunió hoy por tercer día consecutivo para discutir la crisis política surgida de la venta de armas a Alemania occidental.

Se cree que a medianoche se producirá la renuncia del ministro David Ben Gurion.

El gabinete exigió hoy oficialmente la renuncia de los ministros de los partidos socialista Adhut Avova y el partido extremista Mapam, si no están dispuestos a apoyar la venta de armas a Alemania cuando la cuestión se ponga a votación esta noche en el Parlamento.

Esto significaría la caída del gabinete.

Un comunicado dado a conocer después de la reunión dice que "se resolvió rechazar la propuesta de los ministros del Adhut Avova para cancelar la exportación de armas, transacción que hasta este momento se ha llevado a la práctica, y la propuesta de los ministros del Mapam para cancelar la transacción".

Hammarskjold tratará de lograr algún progreso en los esfuerzos tendientes a hallar una fórmula de arreglo para el diferendo suscitado entre Israel y Egipto a propósito de la navegación por el canal de Suez. Sin embargo se estima que cuenta con muy pocas posibilidades de persuadir al gobierno egipcio para levantar el embargo impuesto al cargamento israelita que transporta el "Inge Toft".

El primer ministro islandés renunciará

REYJAVIK (Islandia) 30 (UPI). — Se espera que el primer ministro, Emil Jonsson, renunciará con su gobierno de coalición debido a que, en las elecciones celebradas el domingo pasado, el pueblo aprobó su reforma electoral pero lo rechazó en su candidatura al Parlamento.

Jonsson, jefe del gabinete de coalición del Partido Conservador de Independencia, Laborista y Comunista, perdió su banca en el Parlamento frente a un joven abogado de 27 años llamado Matthias Mathiesen que presentaba por primera vez su candidatura.

Falleció en Pto. Rico el Dr. Cecil Snyder

SAN JUAN (Puerto Rico), 30 (UPI). — De un ataque al corazón falleció ayer en esta capital el juez A. Cecil Snyder, de 51 años de edad. Era presidente de la Corte Suprema, cargo para el que lo designó el gobernador Luis Muñoz Marín, en 1953. Renunció en setiembre de 1957.

MEDIDA DEL ESTE ALEMAN

Los comunistas demoran el tránsito que sale de la ex capital

BERLIN, 30 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental han comenzado a demorar el tránsito que sale de la ciudad de Berlín, aparentemente como represalia por la decisión de Alemania occidental de realizar aquí mañana su elección presidencial.

El régimen comunista amenazó bloquear Berlín occidental si se efectuaba aquí la elección y la Unión Soviética envió notas a los aliados occidentales quejándose de que las elecciones sabotearían las posibilidades de un acuerdo en Ginebra entre el este y el oeste.

Los funcionarios aduaneros de Berlín occidental informaron que las tácticas dilatorias de los comunistas comenzaron antes de la medianoche de ayer. Cada automóvil o camión que pasaba por el puesto comunista de control de Dreilinden, situado en las afueras de la ciudad, era detenido durante horas.

El tráfico de las primeras horas de hoy se hallaba detenido formando una cola de más de tres kilómetros de largo y cada uno de los conductores necesitaba tres horas o más para conseguir el permiso comunista para seguir adelante.

Aparentemente el tránsito hacia Berlín que pasaba por el puesto comunista de control de Helmestedt lo hacía normalmente.

Llegaron legisladores a Berlín

BERLIN, 30 (UPI). — Hállanse en Berlín occidental los miembros de la Asamblea Federal de Alemania occidental, que elegirán el nuevo presidente de la República Federal, no obstante las amenazas de los comunistas de imponer otro bloqueo a esa parte de la antigua capital alemana.

Los legisladores, cuyo total es de mil, llegaron por vía aérea para esa elección que se realizará mañana con completo apoyo de los Estados Unidos, que denunciaron como tendenciosa una propuesta oficial soviética contra la elección.

Alemania occidental, pese a algunos recelos del canciller Konrad Adenauer, hará la elección presidencial en Berlín occidental como símbolo de la determinación del Oeste de seguir en esa ciudad rodeada por la zona comunista de Alemania.

Volvió a ocuparse P. Aramburu de la crisis argentina

Dijo que debe lograrse la paz política y la estabilización de la moneda

MUNICH, 30 (UPI). — El ex presidente provisional de la Argentina, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, declaró que para que su país pueda salir de la crisis por que atraviesa necesita paz política y la estabilización de su moneda.

Hablando con los periodistas al detenerse en esta ciudad durante la gira que hace por Alemania, el teniente general Aramburu dijo:

"Dos condiciones tendrán que cumplirse para que la Argentina pueda salir de la crisis que culminó la semana pasada: paz política del país y estabilización de la moneda".

La semana pasada había dicho en Francfort que el presidente Frondizi debería comprender y trabajar con las fuerzas que buscan la solución de los problemas básicos del país.

Recalcó que sus declaraciones debieran ser consideradas como "la expresión de la opinión personal de un ciudadano argentino" y agregó que las dificultades que surgieron en su país en las últimas semanas obedecen a una crisis económica, moral y política que se remonta a algún tiempo.

Opinó que la situación crítica se había solucionado la semana pasada.

"Cada crisis —observó— puede tener un resultado negativo o positivo: el resultado en la Argentina, en lo que a mi opinión concierne, ha sido positivo".

Dijo que hay grandes y poderosas fuerzas que luchan por sacar al país de la situación de estancamiento en que se encuentra, y agregó que el pueblo argentino quiere acabar con el "engaño" que, en su opinión, fue la causa de esta crisis triple.

Agregó que los acontecimientos de la semana pasada pusieron de manifiesto que todas las fuerzas propenden a poner las cosas en su lugar.

Al pedírsele su opinión sobre si el proceder del gobierno argentino había sido correcto o incorrecto en estos días, contestó que la opinión pública en general es de parecer que varias de las personas que rodean a Frondizi no se han ceñido siempre a la línea de una conducta limpia en cuestiones de política, economía y moral.

"El pueblo debe tener la seguridad de que los funcionarios del gobierno hacen el mayor esfuerzo posible para sacarlo de la crisis", y agregó: "En estas situaciones, el presidente debe tener sensibilidad para percibir la proximidad de una crisis y capacidad para sacar al país de sus dificultades, con la ayuda de buenos planes económicos".

Negó que el dictador depuesto, "que podría aún imaginarse que puede desempeñar un papel en nuestro país desde el exterior", haya tenido influencia alguna en el curso de los acontecimientos de Argentina. Dijo también que, en su opinión, el movimiento peronista nada tuvo que ver con los hechos recientes.

"Las raíces son mucho más profundas —explicó— y están sobre todo en la súbita desvalorización del peso y la subsiguiente pérdida de poder adquisitivo, que creó cierto malestar entre el pueblo.

"Tampoco creo, de ninguna manera que las fuerzas armadas o cualquiera de sus componentes, como el Ejército, la Marina o la Fuerza Aérea, hayan tenido la intención de inmiscuirse en disputas políticas o de aspirar siquiera a asumir el poder", y agregó que está convencido de que las fuerzas armadas son conscientes de su deber hacia la Constitución.

Por otra parte, dijo que la visita que hace a Alemania es en provecho de las relaciones mutuas entre "dos socios comerciales ideales", y agregó que ha informado a los círculos bancarios y económicos alemanes con respecto a la situación actual de la Argentina.

Indicó que después de llegar a Alemania Occidental recibió una invitación del gobierno de Bonn, pero se abstuvo de revelar el nombre del funcionario que le hizo la invitación.

Hállase en Berlín el general Aramburu

BERLIN, 30 (UPI). — El ex presidente provisional de la Argentina, general Pedro E. Aramburu, llegó hoy a la antigua capital alemana en visita de tres días a su aislada zona occidental.

Aramburu está visitando Alemania occidental a invitación del gobierno de la República Federal. Llegó aquí por vía aérea desde Munich.

Esta noche el ex presidente Aramburu asistirá a una recepción dada por el alcalde de Berlín, Willy Brandt, en ocasión de las elecciones presidenciales que se efectuarán mañana en esta ciudad.

Fijan la política exterior de Cuba

LA HABANA, 30 (UPI). — "Cuando se rompen relaciones, no hay nada más que aclarar. Esa es cuestión liquidada", dijo Fidel Castro sobre el rompimiento con la República Dominicana y el rechazo de la nota respectiva de parte de dicho país.

Interrogado sobre la existencia de un pacto militar secreto entre Venezuela y Cuba, Castro dijo: "Si existiera siendo secreto, el mismo no sería necesario ya que entre Venezuela y Cuba hay vínculos indisolubles de dos países democráticos".

Declaraciones de Ernesto Guevara

EL CAIRO, 30 (UPI). — El Dr. Ernesto Guevara, representante del gobierno cubano, declaró hoy que por el momento, Cuba no tiene el propósito de establecer relaciones diplomáticas con Rusia, pero "si se establecieran relaciones comerciales éstas prepararían el terreno para las relaciones políticas".

En una conferencia de prensa ofrecida en la víspera de su partida de El Cairo, después de dos semanas de visita a la República Arabe Unida, Guevara dijo que "la política cubana es trabajar por la paz y establecer relaciones amistosas con todos los países".

Acusó a la República Dominicana de haber sido siempre "hostil" a la revolución cubana y aseguró que, por lo tanto, no podían continuar las relaciones con ese país. Agregó Guevara: "Simpatizamos con la lucha del pueblo dominicano para liberarse del régimen de Trujillo, pero no participamos en esa lucha". También acusó a Nicaragua y Haití de hostilidad al régimen del Dr. Fidel Castro. Dijo que existen grandes posibilidades comerciales entre Cuba y los países árabes y agregó que una misión de la República Arabe Unida partirá en breve para Cuba a fin de discutir acuerdos comerciales. Al comentar la positiva neutralidad cubana, Guevara manifestó: "Aceptamos los principios de Bandung, pero no sé si podremos adoptarlos". Agregó que los factores que determinan la política exterior cubana son distintos a los de árabes y asiáticos.

Añadió que Cuba ha estado "históricamente unida por tratados a los Estados Unidos. Esos tratados obligaron a Cuba a entrar en guerras en las que nada tenía que ganar. Ahora Cuba desea trabajar por la paz".

Declinó revelar qué es lo que Cuba tiene el propósito de hacer con esos tratados y la base norteamericana. Añadió no obstante: "Esos tratados y acuerdos no pueden ser abrogados unilateralmente sino con el acuerdo de ambas partes".

Guevara dijo que antes de partir de regreso a Cuba visitará la India, Birmania y Japón. Agregó que el curso seguido por las revoluciones egipcia y cubana es más o menos el mismo, y reveló que había invitado al presidente Gamal Abdel Nasser a visitar Cuba.

El plan francés para Argelia ha apoyado la Unión

PARIS, 30 (UPI). — El general Charles De Gaulle se encamina hacia la etapa decisiva de su campaña para terminar la guerra en Argelia con el abierto apoyo oficial de Estados Unidos.

En una clara declaración de política el director del Servicio Informativo de los Estados Unidos, George Allen, declaró ayer que De Gaulle cuenta "sin reservas con el apoyo" del gobierno norteamericano en su búsqueda de una "solución liberal" al problema argelino.

La declaración de Allen se produjo menos de 12 horas antes de la llegada esta mañana del primer ministro marroquí, Abdullah Ibrahim, quien descendió en el aeropuerto de Orly a la 1.05 de hoy de una visita al Cercano Oriente.

Cayó sobre una escuela en Naha un avión militar

NAHA (Okinawa), 30 (UPI). — Un avión de combate de la fuerza aérea norteamericana, abandonado por sus dos tripulantes, se estrelló y se incendió en una zona densamente poblada provocando una serie de incendios que dieron muerte e hirieron a docenas de japoneses.

La fuerza aérea informó que nueve personas resultaron muertas y 74 heridas, 62 de las cuales requirieron tratamiento en el hospital.

Se teme que el número de muertos aumente debido a las graves heridas y quemaduras sufridas por algunas de las víctimas.

El avión, un F-100 de propulsión a reacción, se estrelló contra una escuela y luego estalló y sus restos incendiados cayeron sobre una zona poblada provocando incendios. Cuatro casas fueron destruidas por las llamas y otras 30 resultaron dañadas. Los vidrios de las ventanas de la escuela quedaron destrozados pero los daños sufridos por el edificio no fueron grandes.

Se cree que el accidente tendrá repercusiones políticas debido a la intensa campaña que realizan los socialistas de la oposición para obligar al gobierno a que retire la base de la fuerza aérea norteamericana de la zona debido a la frecuencia con que se registran accidentes.

Finalizó su visita a Corea del Norte una delegación colombiana

TOKIO, 30 (UPI).—La delegación parlamentaria colombiana que preside Horacio Rodríguez Plata, volvió hoy a Pekín después de una visita de una semana a Corea septentrional (comunista), informó hoy la agencia de noticias Nueva China por radio Pekín.

En la transmisión escuchada aquí se dijo que con Rodríguez Plata viajaron cuatro de los 16 miembros de la delegación colombiana que anteriormente habían hecho un recorrido por China comunista. Los colombianos llegaron a ese país el 15 de junio, y once miembros del grupo regresaron a su país el día 23, mientras los restantes iban a Pyongyang.

Un prisionero fue llevado a Managua

MANAGUA, 30 (UPI). — Procedente de Jalapa, en la frontera septentrional del país llegó a esta capital en calidad de prisionero de la Guardia Nacional, Isidro Estrada González, miembro del grupo comandado por el ex teniente de ejército Rafael Somarriba que pretendió invadir a Nicaragua, pero que fue disuelto por el ejército hondureño. Estrada González declaró haber desertado el día anterior al choque armado, por parecerle que en la aventura había sido engañado, ya que se le dijo que se enganchaba para cortar madera con un salario de doscientos dólares al mes.

Jalapa fue tomada por los campesinos. Estrada González tenía nueve años cuando se fue a vivir a Méjico, donde cursó algunos estudios. Dijo que las armas fueron entregadas a los revolucionarios en la hacienda hondureña "Armenia", de propiedad del diputado Idiáquez, y que esas armas, en su mayoría con la marca "San Cristóbal", llegaron, por lo que él sabe, de Cuba.

Severos controles a ciertas importaciones aplicarán en EE.UU.

WASHINGTON, 30 (UPI). — El secretario del Interior, Fred A. Seaton, declaró en una entrevista con la prensa que está estudiando seriamente las proposiciones tendientes a hacer más severos los controles de importación de plomo y cinc por el gobierno.

Añadió que las restricciones a la importación de esos metales evidentemente constituían una ayuda para la industria minera correspondiente.

Pero, añadió "puede necesitarse alguna acción más remediadora" en relación con el plomo y el cinc, a pesar de los recientes aumentos de producción y precio de ambos metales.

DISMINUYO LA DESOCUPACION EN G. BRETAÑA

LONDRES, 30 (UPI). — El gobierno conservador del primer ministro, Harold Mac Millan ha [illegible] un número impresionante de cifras de trabajo y producción para apoyar su declaración de que gobierna el país mejor que los laboristas.

La desocupación era el tema principal del Partido Laborista de oposición cuando superó a los conservadores en los comicios el invierno último. Había entonces más de 600.000 personas sin trabajo y la nación [illegible] una seria retracción en los negocios.

Aunque la tendencia a la desocupación ha disminuido firmemente desde entonces, a medida que aumentaba la popularidad de los conservadores, las cifras anunciadas ayer por el Parlamento son más dramáticas y posiblemente lograrán más votos para los conservadores en las elecciones nacionales, que se realizarían en el mes de octubre próximo.

Derek Heathcoat Amory, ministro de Comercio, anunció que el número de desocupados disminuyó en 67.000 en el mes de mayo, o sea un 1,9 por ciento; que el índice de producción en el mes de abril se mantuvo en 110, el más alto que registra la historia del país, y que probablemente para mayo será de 110 o 111; y que el primer trimestre del año mostrará un excedente de [illegible] millones de dólares en la balanza de pagos.

En Nápoles se han producido nuevos choques

NAPOLES, 30 (UPI). — Grandes refuerzos policiales lograron apaciguar un nuevo estallido de violencia de los marineros en huelga en el suburbio de Torre del Greco y continuar alertas para hacer frente a nuevos estallidos.

Los desórdenes intermitentes, en los que hubo tiroteos y pedreas, se extendieron catorce horas, desde la mañana de ayer hasta bien entrada la noche. Un total de 85 policías y huelguistas sufrieron heridas y contusiones de diverso carácter y 80 personas fueron detenidas.

Poco antes de la medianoche una multitud se reunió frente al cuartel general de policía federal y exigió la libertad de los 25 huelguistas detenidos hasta ese momento. La policía puso en libertad solo a cuatro y empezó un nuevo tiroteo. A la una de la mañana la multitud arrojó piedras a los policías hiriendo a 20 carabineros. Las autoridades detuvieron a otros 60 alborotadores.

Sobre la cuestión del Tibet fijó su posición la India

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — Un vocero oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores hizo hoy la siguiente declaración: "En los últimos tres meses se han publicado en la India una serie de acusaciones y contraacusaciones sobre el Tibet, procedentes de distintas fuentes.

"Entre ellas una declaración hecha por el Dalai Lama durante una reciente conferencia de prensa en el curso de la cual trató de contestar a las críticas que se le hicieron".

La declaración terminaba diciendo: "El gobierno de la India desea aclarar que no reconoce ningún gobierno separado del Tibet y que por lo tanto para él no existe gobierno tibetano alguno encabezado por el Dalai Lama, funcionando en la India".

A. Conde de Foxa

Su fallecimiento

MADRID, 30 (UPI). — Agustín Conde de Foxá, diplomático y académico, que hasta hace poco fuera Ministro español en Manila, falleció hoy en esta capital tras prolongada enfermedad a la edad de 55 años.

Murió de cáncer dos semanas después de volver de Manila para someterse a tratamiento médico en Madrid.

Foxá falleció a las 8.30 en la residencia de su madre.

Anoche recibió la extremaunción mientras se encontraba en coma.

Foxá se recibió de abogado en la Universidad de Madrid y comenzó su carrera diplomática en Bucarest en 1931. Más tarde desempeñó la secretaría de las embajadas españolas en Roma, Helsinki, Montevideo y Bs. Aires.

El 14 de junio volvió a España mientras desempeñaba el cargo de consejero ministerial en Manila.

Su primera obra poética fue publicada en 1936. Cinco años después apareció su primera novela.

Foxá se destacó como dramaturgo, y su última obra, "El beso de la bella durmiente", fue representada aquí en 1948.

En 1955 Foxá fue elegido miembro de la Real Academia de la Lengua.

Entre sus condecoraciones figuraban la Cruz de la corona belga, la orden de la Rosa Blanca de Finlandia y la orden de Isabel La Católica, de España.

El secretario de la UCRI se refiere a recientes sucesos

En una declaración el Dr. Peralta hace un análisis de la situación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario del Comité Nacional de la UCRI, Dr. Domingo A. Peralta, dio a conocer una declaración atribuyendo la "causa de toda la conmoción interna y el malestar que amenaza con echar por tierra a este gobierno surgido limpiamente de la voluntad popular" a los intereses extranjeros. "Fuerzas económicas internacionales inglesas, rusas y actuantes en el área brasileña se disputan el predominio sobre el río de la Plata. Paralelamente a esas corrientes colonialistas, actúan desde adentro los que están vinculados directamente a esos intereses".

"Frente al ataque de estas fuerzas económicas internacionales que se disputan nuestro país y con el predominio sobre el río de la Plata para quebrar nuestras posibilidades e impedir el autoabastecimiento de petróleo, la explotación del carbón, el desarrollo de la siderurgia — agrega— todos los argentinos debemos estar unidos en un solo frente defendiendo el patrimonio nacional".

Finaliza la declaración del Dr. Peralta señalando que "los que piden la renuncia del presidente, forma elegante de tronchar la continuidad constitucional, como los golpistas, no han tenido la valentía de dar a conocer al pueblo de la República los nombres de los que reemplazarían a este gobierno".

Apreciaciones del ex vicepresidente Dr. Alejandro Gómez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "El gobierno de la Nación sigue un plan económico de imposición internacional. El actual ministro de Economía ha sido su mejor defensor. Es de creerse que él lo aplicará rígidamente en el gobierno, y en esa rigidez, tal vez haya algunas concesiones". Tal lo manifestado por el ex vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez, en el curso de un reportaje radial que tuvo lugar anoche. "Pero —continuó diciendo— lo efectivo, lo cierto, es que ese plan se ha ejecutado, se ha elaborado a espaldas del pueblo. Que gran parte del pueblo aún no lo conoce, aunque lo siente en sus espaldas, y que este plan implica para la República una disminución en la soberanía, al mismo tiempo que para el pueblo un grave problema económico".

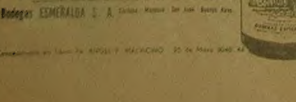
Más adelante, preguntado el reporteado si creía en la existencia del pacto Perón-Frondizi, respondió que "no podría ni afirmarlo ni negarlo. Solamente puedo decir que estuve al frente de acción política de la UCRI como candidato a vicepresidente de la República, y en el partido, en la comisión de acción política y en los locales partidarios, etc., jamás se planteó el problema de ningún pacto político. No puedo negar que en los últimos días preelectorales circulaba por todo el país la famosa orden. Pero afirmo rotundamente que en el partido la orden no tuvo ninguna circulación".

Afirmó también el ex vicepresidente que "en la democracia hay solamente una salida: la del pueblo. Yo creo que acá todos sabemos cuáles son los valores que representan auténticamente la opinión popular. Esos valores debieron ser consultados y oídos, y seguidos en parte sus consejos. Eso lo dije ya en noviembre". Y tocante al tema de palpitante actualidad sobre la conducción de los negocios públicos, manifestó el Dr. Gómez: "Cuando le dije al presidente que había que consultar la opinión de hombres de otros partidos para encontrar la solidaridad y el apoyo necesarios para un gobierno que exigiría a nuestro pueblo un gran sacrificio, así no se ha hecho. Y se ha buscado después de algunas consultas la conducción de un hombre que en lo popular no representa absolutamente nada".

Se le preguntó luego al Dr. Gómez si concordaba con los planteos formulados por algunos dirigentes políticos en el sentido de que el primer mandatario Dr. Frondizi debía renunciar, a lo que respondió que "interesa más que todo al pueblo una rectificación que habrá de hacerla en forma ineludible para evitar esta inestabilidad. Si el presidente se presta a esta rectificación que el pueblo anhela, aún puede salvar su mandato, y si no, aunque dijese lo contrario, habría jugado sus cartas a lo impopular, y todos sabemos lo que significa".

El Ing. Del Mazo será embajador en Uruguay

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto ha solicitado al gobierno uruguayo el "placet" para designar embajador argentino en el vecino país al Ing. Gabriel Del Mazo. Como se recordará, el nombrado ocupaba hasta hace poco la cartera de Defensa Nacional en el gobierno actual.



AMOTINAMIENTO EN UNA CARCEL DE LA HABANA



Durante un amotinamiento producido recientemente en la cárcel de La Habana, los reclusos ocuparon el establecimiento hasta que fueron desalojados por la policía. Protestaban por las condiciones de vida y pedían una amnistía general.

Informan sobre compras de casas para Río Turbio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La comisión parlamentaria mixta para el estudio de la explotación e industrialización de Río Turbio, remitió a la Cámara de Senadores dos proyectos. Uno es de resolución y el otro de comunicación.

Por el primero de ellos se propone aprobar todo lo actuado por la comisión y el envío a la justicia federal de todas las actuaciones.

Se expresa por el segundo que se vería con agrado que el Poder Ejecutivo "procediera en defensa de la salud moral y material de la Nación a la revocatoria del decreto 3229-59, del 20-2-59 que aprobó el contrato celebrado en fecha 22-1-58 entre YCF y las firmas francesas Sefri-Ofb para la adquisición de materiales para cinco mil viviendas".

Pide la instrucción del sumario administrativo "para determinar en esa esfera la responsabilidad de los funcionarios intervinientes en la referida operación". Termina en el artículo 3º pidiendo "el inmediato llamado a licitación para construir casas-habitación en la cantidad requerida por la racional explotación de YCF".

En las conclusiones se expresa que han quedado demostrados los siguientes hechos:

1o.) Responsabilidad de funcionarios por su participación en hechos puntualizados como irregulares.

2o.) En su aspecto técnico la compra del material resulta inconveniente.

3o.) La adquisición es desventajosa para la economía nacional.

4o.) El decreto de compra de las 5.000 viviendas se dictó sobre bases de informaciones falsas.

5o.) El contrato adolece de vicios de legitimidad y de mérito, por: a) Violación del Art. 19, inc. a); b) Violación del estatuto de Yacimientos Carboníferos Fiscales; c) Violación del inc. e) del Art. 10 del estatuto; f) Violación del Código Penal; g) Violación del Art. 4o. de la ley 13.653. Esta violación — se destaca — la cometió el presidente del directorio, Gral. Juan José Uranga, al actuar sin esperar la aprobación del plan ni del presupuesto correspondiente" y "comisión por parte del mismo de los hechos contemplados en los incisos b) y c) del artículo 35 del decreto-ley No. 6666-57, estatuto del personal civil de la administración pública nacional configurativos de causales de exoneración.

Entre los vicios de mérito, el informe consigna los siguientes: el costo del seguro de crédito y de los gastos de financiación aumentaría el monto de los intereses en una suma estimada en 1.480 millones de dólares; falta de adecuación de las etapas de ejecución del contrato; cómputo erróneo de la superficie cubierta; sustitución de techos de chapas de fibrocemento ondulada por chapas de hierro galvanizado, lo que recargó el costo en 210 dólares; no se realizó estudio técnico de los materiales a adquirirse; la operación fue concertada y aprobada sin intervención del Banco Central y no se consultó al Banco Industrial.

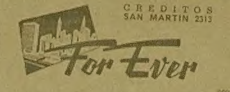
Causó perjuicios el desbordamiento del río Reconquista

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Nuevamente ha desbordado el río Reconquista que bordea gran parte del sector del Gran Buenos Aires. La parte más afectada por el fenómeno en estos momentos está circunscripta en la población de Paso del Rey.

Desmovilizarán a tres gremios a partir de las 24

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo mantuvo una entrevista con el presidente de la Nación que se prolongó por espacio de 20 minutos y al abandonar el despacho dijo a los periodistas que no había ninguna novedad.

Añadió el nombrado que a partir de las 24 de hoy, serán desmovilizados los gremios de ferroviarios, petroleros y del transporte automotor, agregando que ello contribuirá a la pacificación social que tanto anhela el país. El Dr. Vítolo manifestó por último que la mencionada desmovilización había sido estudiada por el Poder Ejecutivo con anterioridad y que en estos momentos era oportuno hacerla efectiva.



Organismos de la Presidencia se reestructurarán

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Las secretarías Técnica, Ejecutiva y de Coordinación y Enlace de la Presidencia de la Nación serán reemplazadas en sus funciones por la Secretaría General cuyo titular será el coronel Guglielmelli.

Junto a la anulación de esas tres secretarías se producirá el traspaso al Ministerio de Economía de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales, cuyo primer titular, luego del triunfo electoral del Dr. Frondizi, fue el Sr. Rogelio Frigerio.

Este plan de reestructuración de los organismos presidenciales será aprobado en los próximos días contando con el visto bueno del nuevo ministro de Economía.

En la Casa de Gobierno, donde trascendió esta información, se reveló, además, que el presidente Frondizi aceptaría las renuncias que le han elevado con motivo de la reciente reforma del gabinete los secretarios que cumplían funciones de asesoramiento.

INTENSA FUE LA ACTIVIDAD DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación recibió una medalla de oro que lo acredita como presidente del Centro de Retirados de la Armada Nacional de Protección Recíproca. A tal fin visitó al Dr. Frondizi en su despacho el presidente de la institución, Sr. Humberto Nanni, en compañía de miembros de la misma.

El primer magistrado inició su labor a las 9.45 y en primer lugar recibió al secretario de Informaciones y comandante del Tercer Ejército, general Peluffo. Posteriormente el Dr. Frondizi concedió las siguientes audiencias, por separado: ministro de Defensa Nacional; embajador de Suiza; secretario de Marina; ministro del Interior, gobernador de Santa Cruz, acompañado de los senadores nacionales Lebrero y Pérez; subsecretario de Justicia; jefe de la Casa Militar; jefe del Servicio de Prensa; ministro y subsecretario de Defensa Nacional.

El Dr. Frondizi se quedó a almorzar en la Casa de Gobierno en compañía de algunos de sus colaboradores.

A la desmovilización gremial refirióse el titular del Interior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Tengo la impresión de que la desmovilización de los gremios contribuirá en gran medida a la pacificación social del país", dijo a los periodistas el ministro del Interior, luego de una breve entrevista mantenida esta mañana con el presidente de la República. Añadió el Dr. Vítolo que "esa medida estaba ya siendo estudiada y al adoptársela era porque ya se consideraba innecesaria".

Haciendo un comentario general de la situación dijo el ministro "que era una cosa cierta que se había revelado en el país una opinión nacional contra el golpismo".

Inauguróse un congreso sobre aeronavegación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con el auspicio de Aerolíneas Argentinas fue inaugurada en el Plaza Hotel, la reunión especial del panel técnico de la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA), para la región "Sud América - Sud Atlántico".

Asisten a la misma representantes de las empresas aerocomerciales americanas y europeas adheridas a IATA, que operan en esta parte del mundo y fue convocada para estudiar exhaustivamente todos los problemas vinculados con los procedimientos para el vuelo con aeronaves a reacción, así como también cuestiones relacionadas con la situación general de las facilidades existentes en dicha materia.

Las conclusiones de esos estudios darán base a los informes que luego serán elevados al comité técnico de IATA.

En el acto inaugural habló en primer término el titular de la conferencia, Sr. J. Alexander, quien se refirió brevemente a la trascendencia de los temas a considerarse. Habló a continuación el presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, comodoro Juan José Güiraldes.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillos bien firmes, mejorando en algunos casos los niveles del cierre anterior. Haciendas consumo, buenas a especiales, uniforme competencia, muy buenos precios aún cuando sin alcanzar niveles tan elevados como ayer. Generales, muy corriente. Toros y vacas conserva, en alza. Compras: Armour 379, Anglo 1.084, Blanca 156, Nacional 379, Smithfield 1.294, Sansinena 923, Swift 631, Wilson 343, Gualeguaychú 221 y Monte Grande 122. Cotizaciones: Novillos 381 a 420 kgs. $ 14.70 a $ 15.60; 421 a 450 kgs. $ 14.50 a $ 15.60; 400 a 480 kgs. $ 14.40 a $ 15.30; 500 y arriba, $ 14.90. Vacas gordas 380 arriba, $ 11.50 a $ 14.43; conserva buena, $ 9.80 a $ 11.03; inferior, $ 9.30 a $ 9.50. Novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 15.50 a $ 17.64; 320 a 350 kgs. $ 15.- a $ 17.20. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 15.50 a $ 16.16; 310 a 360 kgs. $ 14.50 a $ 17.30. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 16.- a $ 18.03; 150 a 200 kgs. $ 15.- a $ 17.09. Haciendas generales, pesos 12.- a $ 14.-. Toritos y chanchería, $ 9.- a $ 14.-. Toros conserva, $ 11.50 a $ 12.79.

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada insuficiente para abastecer las necesidades de los compradores, lo que motivó que la plaza negociara con precios altos. El precio logrado para novillos de $ 15.50 el kg. en pie, es record en este mercado. Se pagó por un lote de 34 cabezas con un promedio de 456 kgs., procedente de Venado Tuerto y adquirido por la Cooperativa Propietarios Carniceros de Rosario. Cotizaciones: por novillos especiales, de pesos 15.36 a $ 15.50; buenos, de $ 14.98 a $ 15.20; regulares, de $ 13.- a $ 14.42; novillitos, de $ 10.70 a $ 14.90; vacas regulares, de pesos 11.15 a $ 13.62, y tipo conserva, de $ 9.20 a $ 10.15; vaquillonas, de $ 10.64 a $ 14.12; terneros, de $ 10.32 a $ 16.65, y toros, de $ 11.45 a $ 12.30. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 288; vacas y vaquillonas, 60; terneros, 31. Total: 379 cabezas; quedaron sin vender 57, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 436 animales. Las compras efectuadas correspondieron: al frigorífico Swift, para congelar 30, y para conserva, 81; abasto local, 242; abasto campaña, 29, y para invernada, 6.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Cierre a las 12. En Rosario

Maíz, para julio, agosto, setiembre y octubre, comprador pesos 330, vendedor $ 335.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 30. — La plaza operó con tono firme para títulos municipales y acciones. Cotizaciones: Títulos municipales: Rosario, serie A, 5.000 a $ 91.40; serie B, 5.000 a $ 91.60. Acciones: ACINDAR, 44 a $ 244; ATANOR, (un voto), 100 a $ 293; 100 a $ 206; ATANOR, (dos votos), 130 a $ 215. Celulosa Argentina, 100 a $ 229. Hierromat, 40 a $ 251. Longvie, 150 a $ 121. El Globo, (un voto), 19 a $ 124. Fabril Financiera, 160 a $ 251; 40 a pesos 250. Stecker, (cinco votos), 100 a $ 155. Banco de Italia, 50 a $ 216. Fader, 150 a $ 297. Multiplex, 100 a $ 139. La Papelera Argentina, 50 a $ 258. Kaiser, 19 a $ 291; 101 a $ 293.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq.	40.—	60.—
Achicoria, 12 paq.	20.—	25.—
Achicoria, el cajón	25.—	30.—
Perejil, 12 paq.	70.—	120.—
Ajos, la ristra	20.—	300.—
Apio, 12 plantas	20.—	90.—
Arvejas, 10 kilos	100.—	130.—
Bróculis, 12 paq.	60.—	70.—
Batatas Coronda, 50 kilos	150.—	180.—
Batatas Recreo, 50 kilos	165.—	170.—
Batatas Santo Tomé 50 kilos	160.—	—.—
Batatas Rincón, 50 kilos	150.—	—.—
Cebollas de verdeo, el paq.	14.—	18.—
Cebollas, la bolsa	140.—	200.—
Cebollas, 10 kilos	40.—	45.—
Coliflor, la docena	30.—	90.—
Espinacas, 12 paq.	40.—	—.—
Espinacas, el cajón	60.—	70.—
Escarola, el cajón	15.—	20.—
Rúcula, el cajón	15.—	25.—
Hinojos, 12 plantas	15.—	30.—
Lechuga, el cajón	15.—	30.—
Nabos, el pa.	6.—	8.—
Papas M. del Plata, el kilo	4.50	5.40
Pimientos morrón, el cien	280.—	300.—
Pimientos común, el cien	60.—	200.—
Puerro, el pa.	15.—	18.—
Radicha, el paq.	6.—	7.—
Rabanitos, 12 paq.	30.—	—.—
Remolachas, el paq.	12.—	18.—
Repollos, la docena	30.—	90.—
Tomates La Rioja, el cajón	300.—	320.—
Tomates La Rioja, la bandeja	280.—	350.—
Tomates, el kilo	16.—	20.—
Zapallos, el kilo	1.—	2.50
Zapallitos, la docena	14.—	16.—
Zanahoria, el paq.	10.—	15.—
Zanahoria Córdoba, el paq.	30.—	35.—
Zanahoria Córdoba, la bolsa	320.—	330.—

Precios de frutas

Ciruelas, el kilo	2.80	—.—
Bananas, el cajón	120.—	160.—
Bananas, el raso	100.—	120.—
Bananas, la docena	8.—	9.—
Limones, el cien	15.—	30.—
Mandarinas, el caj.	20.—	40.—
Manzanas deliciosas, la jaula	130.—	150.—
Manzanas R. deliciosas, el cajón	150.—	160.—
Manzanas varias, bandeja	70.—	90.—
Manzanas, la jaula	120.—	190.—
Naranja ombligo, el cien	75.—	130.—
Naranja Odell, el cien	35.—	60.—
Naranja común, el cien	30.—	40.—
Naranja correntina, el cien	30.—	41.—
Pomelo, el cien	50.—	100.—
Peras, el cajón	100.—	180.—

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	84.—
1 Libra	239.—
100 Uruguayos	835.—
100 Liras	13.80
100 Pesetas	144.—
100 Francos franceses	17.35
100 Mexicanos	680.—

SANATORIOS DE ROSARIO HARIAN UNA FEDERACION

ROSARIO, 30. — Ha trascendido que con motivo del aumento solicitado por el personal de mucamas y enfermeros nucleados en el gremio de la sanidad, los miembros directivos de los sanatorios particulares que funcionan en esta ciudad crearían la Federación Rosarina de Sanatorios para la defensa de sus intereses como ente empresario, en lugar de los tratamientos por convenio unilateral como se venían realizando.

Prórroga para el pago de un derecho

ROSARIO, 30. — Una nueva prórroga se ha establecido para el pago de derecho de inscripción anual en los negocios y establecimientos de cualquier naturaleza habilitados en el municipio. Al respecto se ha fijado hasta el 20 de julio próximo inclusive el término para regularizar el pago de referencia.

RAFAELA

La Municipalidad prorrogó el plazo para el pago de las tasas generales

RAFAELA, 30. — Ayer se dio a conocer en la Municipalidad el texto de una resolución del D.E. por el cual se amplía hasta el día 15 de julio próximo el plazo para el pago de los impuestos generales sin los recargos que establecen las ordenanzas respectivas, los que se aplicarán a partir de entonces.

Los considerandos de la resolución establecen las dificultades que han tenido los contribuyentes para hacer efectivos los impuestos, originadas en las perturbaciones de orden administrativo que trajo como consecuencia el conflicto bancario.

La lluvia. — Durante toda la jornada cayó en el distrito una persistente llovizna, que, por momentos, se convirtió en franca lluvia.

La marca de la precipitación, a las 8, alcanzaba a 7 milímetros.

Reunión. — Celebraron su reunión de camaradería los ciudadanos de la clase de 1909, quienes participaron de una comida que se sirvió en el buffet del hipódromo.

A los postres fue constituída la "Asociación Ciudadanos de la Clase 1909", con la presidencia del señor Pedro Faraudato, ocupando el cargo de tesorero el Dr. Enrique Sabena y el de secretario el señor Ricardo Bruera.

Se estableció que en el mes de diciembre se efectuará una reunión del mismo carácter y que, anualmente, para el 27 de junio, habrá un acto de camaradería como el celebrado.

Ayer se depositó una ofrenda floral en el cementerio en homenaje a "los que quedaron en el camino" y se distribuyeron pergaminos autografiados por todos los presentes a cada uno de ellos.

Edilicias. — Por razones técnicas —según se informó en la comuna— se efectuará movimiento de tierra en la avenida Yrigoyen, con vistas a su compactación natural, ya que es muy importante el desnivel de la calzada, con respecto a los trabajos previos para la pavimentación del tramo hasta Luis Fanti.

Jockey Club. — Habrá una reunión danzante en el Jockey Club el 8 del mes próximo, con motivo de la festividad patriótica.

Pictóricas. — Gustavo Cochet expondrá 30 telas en el Jockey Club, a partir del 11, a las 19.

La muestra comprenderá acuarelas y témperas.

Los caminos. — Están en muy malas condiciones para el tránsito los caminos en la zona, como consecuencia de la persistente llovizna de los últimos días y son francamente intransitables para los vehículos automotores las calles no pavimentadas de la ciudad.

Mercado. — Ayer estuvo cerrado durante todo el día el mercado central, por haber celebrado los puesteros una reunión de camaradería, habitual en esa fecha del año.

Papel. — Se ha anunciado la instalación de una fábrica de papel de astrasa en esta ciudad, sobre la ruta 34 al norte.

Se trata de una empresa que ya ha puesto en ejecución los trámites previos para el funcionamiento de la nueva industria, que, se espera, adquiera importancia apenas transcurra poco tiempo de actividad.

RESISTENCIA

Una bandera donó la guarnición a la escuela número 573

RESISTENCIA, 30. — El 20 del corriente, celebrando el día de la bandera, la guarnición militar de esta capital, hizo entrega de un pabellón a la Escuela Nacional Nº 573 en una ceremonia realizada en el local de dicho establecimiento.

Asistieron al acto las autoridades locales, jefes de las unidades de la guarnición y numeroso público; se inició la ceremonia con el izamiento de la bandera en el mástil de la escuela; la maestra señorita Norma Vilma Lotero recitó la poesía "Invocación a la bandera"; la señorita Marta Dos Reis se refirió después al significado del acto; luego se hizo la presentación de la antigua bandera y a renglón seguido la nueva insignia que fue bendecida por un sacerdote.

La bandera fue entregada por el jefe de la guarnición teniente coronel Antonio Juan Finocchietto, y la directora procedió a recibirla; después se cantó el himno patrio y se realizó un homenaje al general Belgrano; de inmediato los alumnos de tercer grado prestaron juramento de lealtad, y los alumnos de primer grado hicieron una ofrenda a la patria, finalizando con la marcha "Mi bandera".

Homenaje a profesores. — En el Colegio Nacional "José María Paz" se realizó un agasajo ofrecido por exalumnos del establecimiento a los profesores señora Lila Y. P. de Elizondo y señor Miguel Ivancovich, con motivo de su retiro de la actividad profesional.

Los organizadores entregaron a los agasajados pergaminos y tallas en madera realizadas por los alumnos.

La Casa Cuna. — Quedó integrada la comisión directiva de la Casa Cuna, en la forma siguiente: presidente, señora María S. A. de Arribillaga; vicepresidenta primera, María Luisa L. de Varela; segunda, María E. C. de Talavera; secretaria general, María M. A. de Wiken; vocales de secretaría: Raquel C. de Taboada y María de los Angeles E. de Lubary; secretaria administrativa, Eddy Ch. de Castelán; vocales de administración, Angela S. de Grillo, Juanita Ch. de Lucarini, Angélica G. de Cacciavillani, Aída R. de Giménez, Thelma B. de Castells, Elisa R. de Makinon; vocales de tesorería, Irma Ch. de Tron; María del C. A. de Wyszlawski; visitadoras, Luisa F. S. de Lesyani, Irene A. de Echeverrygaray, Rosa D. de Banker, Clelia F. de Mincada; inspección general, doctora Josefa P. de Faglioli; rev. de cuentas, Ana B. de Carraza y señores R. Gabardini y H. Lucarini; asesores, doctora Violeta M. de Forti, N. Ruiz de Millán y doctor Lorenzo Castelán.

SAN VICENTE

Nacimiento. — El hogar de los esposos Eduardo Marín y Celeste Laurino ha sido alegrado con el nacimiento de una nena.

Fallecimiento. — Ha sido muy lamentado el deceso del antiguo vecino Sr. José Ruffinengo.

VILLA OCAMPO

Se solicita servicio telefónico nocturno para esta localidad

VILLA OCAMPO, 30. — Los diversos círculos de las fuerzas vivas de esta localidad, se encuentran empeñadas en gestionar ante las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, a fin de lograr la correspondiente autorización para extender a las 24 horas del día el servicio telefónico que presta actualmente la cabina pública.

No hay duda que los beneficios que reportará la extensión de tan importante servicio redundará en una mayor rapidez en las comunicaciones, con grandes beneficios para las actividades comerciales e industriales de la zona.

Arreglo de calles. — Pese a las dificultades climáticas la comisión de fomento ha dado comienzo a las tareas de reparación de las calles de la planta urbana, tarea que viene a completar la ya realizada por el ente comunal en los caminos de la zona, los que fueron puestos en condiciones a los fines de facilitar el desplazamiento de vehículos que, con motivo de la zafra, resulta particularmente intenso.

Desarrollo de la zafra. — Con toda normalidad, prosiguen las tareas correspondientes a la zafra azucarera, resultando satisfactorio el rendimiento que se está obteniendo en el ingenio Arno. Otro tanto ocurre con los ingenios Tacuarendí y Las Toscas, donde se advierte gran actividad.

SAN CRISTOBAL

Auspicia la S. Rural una muestra y venta de plantas frutales

SAN CRISTOBAL, 30. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia por conducto de la Dirección General de Agricultura, con el auspicio de la Sociedad Rural, llevará a cabo en nuestra ciudad, durante los días 4, y 6 de julio entrante una exposición y venta de plantas frutales, forestales y de adorno, proveniente del vivero provincial de Reconquista. El número de ejemplares de distintas especies que serán exhibidos alcanzan a 10.000, pudiendo los asociados de la Sociedad Rural, anotar sus pedidos con antelación a esas fechas en el local de la gerencia de la institución.

Actividades rotaria. — En la reunión cena semanal del club local, luego de considerarse el movimiento de la correspondencia, el presidente que finaliza su mandato Sr. Osvaldo A. Giussani, hizo conocer a la mesa, distintos aspectos del año rotario a su cargo, ampliando su exposición los Sres. Eugenio Acebes y Victorio Cabutti, que han desempeñado en igual período, las funciones de secretario y tesorero respectivamente.

En la parte final de la sesión, se estableció la fecha que corresponde al 4 de julio, para la realización de la cena mensual con damas, en cuya oportunidad, luego de conmemorarse el nuevo aniversario de la declaración de nuestra Independencia, se hará cargo del club la nueva junta directiva para el período 1959-1960, que preside el Dr. Delfor Norberto Dornel.

Los festejos del 9 de julio. — En el local de la Municipalidad sesionó la comisión permanente de festejos populares, que preside el escribano Sr. Horacio Clemente Ballela, dando forma definitiva al programa de actos que tendrán lugar en adhesión a la fecha del nuevo aniversario de la declaración de nuestra Independencia.

El acto central se realizará en horas de la mañana del día 9 en la plaza "Bernardino Rivadavia", en cuya oportunidad hablará en representación de la comisión el ingeniero Sr. Osvaldo Juan Campanella.

Igualmente se ha incluído en el programa, un espectáculo folklórico habiendo sido invitados a participar los conjuntos locales y jóvenes que cultivan este interesante aspecto de nuestra tradición.

C. ARIACAIQUIN

La Escuela Nº 562 se encuentra desde hace dos años sin director

CACIQUE ARIACAIQUIN, 30. — Una situación, a todas luces anormal es la que se viene registrando desde hace dos años a esta parte en la Escuela No. 562 de esta localidad. En efecto; desde julio de 1957 el establecimiento funciona sin director, lo que ha movido a un grupo numeroso de vecinos a dirigirse a las autoridades escolares de la provincia, con el fin de que se solucione satisfactoriamente esta situación.

ESPERANZA

Una hilandería de la Cooperativa de Criadores de Angora sería instalada

ESPERANZA, 30. — Con todo éxito se realizó ayer la asamblea de la Cooperadora Criadores de Conejos Angora del Interior Ltda., pues a pesar del mal estado del tiempo que impidió la concurrencia de asociados de algunos distritos, el acto contó con la presencia de un elevado número de criadores de Esperanza, Santa Fe, Rafaela, Paraná, Felicia y otros puntos, desarrollándose en un marco de verdadera animación.

La reunión que se inició a las 9 en una de las dependencias del Club Social A. Castellanos fue presidida por el titular del consejo de administración Sr. Nazareno Rosciani y conforme al orden del día de la convocatoria, luego de la consideración de la memoria y balance del primer ejercicio, fueron aprobados. En seguida se procedió a la renovación parcial de las autoridades directivas, siendo reelectos los Sres. Nazareno Rosciani, Hipólito Bertotti y Andrés Magnoli como titulares y los Sres. Dr. Miguel Angel Menzella y Fidel Castañeda como suplentes. Síndico titular Sr. Marcelo Lauder y suplente Simón Payrone.

Al tratar la asamblea diversos aspectos de la comercialización de la lana de angora, fue coincidente el punto de vista en torno a la necesidad de industrializar la materia prima, iniciativa que se concretó en principio con la designación de una subcomisión que tendrá a su cargo el estudio para posibilitar la instalación de una hilandería. El organismo ha quedado integrado por las siguientes personas: Dr. Horacio Alberto Cursack, Luis Gloria, Vladimir Bisciewick, Ing. Francisco Mettenleiter, Mauricio L. Dotti, René Cammisi, Marcelo Pinter y Dr. Segundo Lanteri.

A mediodía los presentes se reunieron en un almuerzo de camaradería que se prolongó en ambiente cordial, testimonio del espíritu de cordialidad que reina en torno a este organismo.

Cámara de Almaceneros. — En una asamblea celebrada por la Cámara de Almaceneros Minoristas adherida al Centro Industria y Comercio se resolvió dar a conocer un comunicado en el que se expresa que el "gremio de almaceneros hace saber al público que visto las exigencias de las casas mayoristas y fabricantes con respecto a ciertos artículos que sólo son adquiridos al contado y con gran desembolso de dinero que involucra la adquisición de los mismos, se ha resuelto que a partir del 1º de julio venidero se venderá exclusivamente al contado los siguientes artículos: azúcares, aceites, alcohol de quemar, manteca y vino.

Actividades suspendidas. — Nuevamente fueron suspendidas las actividades deportivas debido a las malas condiciones del tiempo y al mal estado de las canchas de juego. La jornada ha sido postergada para el domingo venidero.

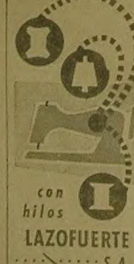
Cena del Motor Club. — El Motor Club Esperanza hará servir el 2 de julio entrante en el Club Social A. Castellanos una cena de camaradería a la que han sido especialmente invitados los periodistas de la prensa oral y escrita de esta ciudad y Santa Fe. La misma se sirve con motivo de la próxima jornada mecánica que se realizará en el circuito Los Tobozanes los días 8 y 9 de agosto próximo.

ANGELICA

Ha sido inaugurado un museo folklórico

ANGELICA, 30. — En el local de la escuela se realizaron diversos actos celebratorios del día de la bandera y en homenaje al general Belgrano.

También fue celebrado el día del padre, inaugurándose en esta oportunidad el museo folklórico de la peña "El Zorzalito" que actúa en dicho colegio.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.600
Director: Rocco Caputto

NACIONALIZACION DE PUERTOS PRIVADOS

Por decreto Nº 10.059, dictado en setiembre de 1943 por el gobierno provisional, se dispuso unificar las normas relativas a las concesiones otorgadas para el uso por particulares de las riberas de los ríos navegables dentro de terrenos de la Nación o del dominio público a título gratuito y con carácter precario. En su articulado se dispone que las obras e instalaciones para el embarque, desembarque, almacenaje y traslado de mercaderías construídas de conformidad a la concesión pasarán al Estado sin cargo alguno, en perfectas condiciones de conservación, después de quince años, contados desde la fecha de su habilitación. Vencido dicho término el usufructuario deberá abonar un derecho anual en concepto de ocupación, que se fijará en cada caso, de acuerdo con la tasa abonada por el mismo concepto en el puerto más próximo de propiedad del gobierno nacional. Las embarcaciones que operen en muelles, atracaderos o cualquier obra para el acostado de los buques, deberán abonar, además, los mismos derechos que si se tratara de un muelle fiscal. Este decreto ha comenzado a aplicarse desde el mes de mayo del año pasado y sus efectos se están experimentando en términos que afectarían considerablemente a las numerosas empresas industriales propietarias de puertos, que corren el riesgo de verse desposeídas de sus instalaciones y sometidas a satisfacer una tributación impositiva de dudosa legitimidad, y sus consecuencias se extienden a intereses muy respetables de las provincias de Santa Fe y Chaco, y particularmente de Entre Ríos y Corrientes por el hecho de estar abarcadas por dos grandes cursos de agua, donde se han construído obras de la naturaleza determinada por el mencionado decreto.

A poco que se ahonde el análisis de las disposiciones se advierte que pueden motivar serios reparos de carácter legal y económico toda vez que el traspaso, liso y llano, de los puertos privados podría configurar una confiscación y el cobro de un tributo por el uso subsiguiente de las instalaciones definirse como una gabela, situaciones ambas, adversas a la Constitución.

El gobierno nacional al otorgar las concesiones realiza un acto dentro del ámbito de su jurisdicción, lo que es indudable. Pero esa jurisdicción tiene un sentido y un concepto jurídico perfectamente limitados que si bien dieron origen a la confrontación de tesis opuestas han quedado perfectamente esclarecidos con el estudio de eminentes tratadistas y expositores de derecho y con pronunciamientos coincidentes de la Suprema Corte.

La jurisdicción que ejerce la Nación sobre los ríos y las riberas es a los efectos de que la navegación se realice sin dificultades y que el comercio se desarrolle contando con efectivas seguridades de normalidad que podrían comprometerse con construcciones de muelles y otras obras que crearan obstáculos al tráfico o desviaran el curso de las aguas. De esa jurisdicción no es posible extraer la conclusión de que el Estado nacional ejerce posesión del terreno y es propietario de la ribera de los ríos y de las islas, porque ninguno de esos derechos y facultades han sido renunciados por las provincias ni las han delegado en el poder central. Así lo tiene reconocido y ratificado la jurisprudencia que al dejar definido, de tal suerte, el concepto de jurisdicción, en la materia, mantiene en vigencia el principio de que, en lo demás, son las provincias, las municipalidades y los particulares con títulos quienes ejercen los derechos de propiedad y de autoridad. De lo expuesto se deduce que las disposiciones en cuestión implican un avance sobre los fueros provinciales en mengua de nuestro proclamado federalismo.

Dejando a salvo las observaciones que merece el aspecto constitucional del decreto nos encontramos con el otro, que podríamos llamar económico en cuanto tiene relación con la economía de los ríos. La disposición que crea un gravamen para el dueño de un puerto privado que utiliza el puerto de su propiedad, sería materia merecedora de un párrafo aparte y de ahí que nos concretemos a señalar que el nuevo tributo incidirá en forma directa sobre la traficación fluvial precisamente en los instantes en que se propugna por una política de reactivación de puertos y de ríos. Esa imposición llevará a las empresas industriales a tener preferencia por el transporte terrestre, el transporte automotor, abandonando nuestros grandes cauces, desolados hoy con la absorción del puerto metropolitano, no obstante ser la vía más económica.

Los reparos consignados con brevedad de síntesis estarían aconsejando la conveniencia de proceder a una revisión del decreto o a su simple derogación.

La ley del embudo

La crónica del delito se enriquece diariamente merced a las noticias de asaltos espectaculares, con su secuela de asesinatos y latrocinios. Al comienzo de este proceso delictivo sensacional, la gente se conformaba pensando que las grandes urbes cosmopolitas, como la de Buenos Aires, siempre han sido refugio preferido de la delincuencia, como si a ésta la amparase más la populosidad que el desierto al salvaje. Pero ya no tiene Buenos Aires el privilegio muy triste de la exclusividad en este orden de fenómenos sociales; el ejemplo cunde. Ahora la técnica del asalto ha sido aprendida en otras regiones; en ciudades menos populosas, en ambientes más sosegados, se la aplica con mucho éxito. Se diría que los delincuentes dan por descontada la impunidad, en lo cual no se equivocan mucho a juzgar por la proporción de delitos impunes consumados de un tiempo a esta parte.

Los sociólogos, los psicólogos y los moralistas ya han dicho cuanto se podía decir sobre este tema de la delincuencia y no vale la pena insistir sobre tópico tan manido, tan echado a perder por la retórica sentimental o por el cientificismo ingenuo.

Lo que llama la atención en las crónicas del delito, es la seguridad, la serenidad, la estrategia con que actúan los asaltantes. Pero no hacen falta muchas explicaciones para comprender la razón del éxito. Cuando alguno de los delincuentes es atrapado, la policía ofrece a los diarios el frondoso prontuario del preso. Los jóvenes asaltantes no son novatos, son veteranos no obstante sus escasos años. Y muchos de ellos ya cuentan en su haber algunos asesinatos. El lector de las crónicas policiales se pregunta: ¿cómo es posible que ande suelta tanta alimaña humana? Parece, en efecto, que la legislación penal argentina, sumada a la humanitaria sensiblidad pseudo cristiana de los jueces, se conjugan más para proteger al delincuente que a castigarlo. Más tardan muchos asesinos en entrar que en salir de las cárceles. Evidentemente, los resortes legales son demasiado complacientes con los agresores, lo cual, en buen romance, significa que son muy severos con los agredidos. Al final de cuentas, resulta que mientras la sociedad condena la pena de muerte, los delincuentes la aplican; de hecho la pena máxima sólo rige para los inocentes. Cuando en Francia se discutió cierta vez este problema, alguien salió al cruce a los teóricos de la benignidad legal con este argumento: "Seré contrario a la pena de muerte cuando los asesinos den el ejemplo. ¡Que empiecen ellos primero!". Todos los extremos son malos o cuando menos peligrosos. Mucho nos envanece decir que en la Argentina no tenemos verdugos legales. Pero de aquí a permitir que los asesinos sean considerados héroes dignos de las mayores consideraciones, hay una distancia demasiado grande. Hace muy pocos días los diarios registraron la protesta pública de un partido político responsable denunciando la largueza sentimental de un gobernador que otorgó varias conmutaciones de pena a favor de peligrosos delincuentes conocidos. Es curiosa esta magnanimidad que fomenta la reincidencia, como prácticamente se está viendo.

Ya se sabe que la delincuencia no se combate con la ley, pues sus orígenes son más profundos y complejos. Pero esta verdad no autoriza a pensar que se debe premiar con la libertad a los asesinos. El contrasentido es demasiado evidente para insistir al respecto. Los teóricos de la benevolencia olvidan a las víctimas, como si éstas no fuesen seres humanos dignos de consideración. No se trata de aplicar la ley del talión, se trata de no aplicar la ley del embudo a favor de los victimarios ofendiendo a las víctimas.

Universitarias

Entrega de diplomas. — El próximo viernes 17 de julio, a las 19, tendrá lugar un acto académico en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. En la oportunidad se hará entrega al Dr. Luis Jiménez de Asúa del título de profesor "honoris causa" de esta alta casa de estudios, de acuerdo con lo resuelto por el consejo superior.

Curso de contabilidad. — El decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario ha dictado una resolución llamando a inscripción para los alumnos de la carrera de contador y perito partidor, para un curso teórico-práctico de contabilidad mecanizada que estará a cargo del Prof. contratado Isidoro J. Portnoy.

Las clases darán comienzo el 1o. de agosto y las solicitudes deben presentarse antes del 16 de julio próximo de 8 a 12, en mesa de entradas de la mencionada facultad.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Herrero Miranda: Muestra pictórica, en horario habitual, Museo de Artes Visuales, San Martín 2068.

Grupo "Setúbal": El sábado 4 a las 19, en el salón de San Martín 2628.

CONCIERTOS

Tomás Santiesteban y Jorge Martínez Zárate: El 13 de julio a las 19, en el Paraninfo de la Universidad, recital de violín y guitarra. Comentario de Juan Pedro Franze.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Sábados, 21.30, y domingos, 18.30, Casa del Maestro: "Enterrad los muertos", de Irving Shaw.

Teatro de los 21: Sábados, 21.45, y domingos, 18.45, Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Los padres terribles", de Jean Cocteau.

Teatro Libre Independiente: Sábado a las 21 y domingo a las 18, en el Consejo General de Educación, 1a. Junta 2877, la obra "La zorra y las uvas" de G. de Figueiredo.

Teatro Vocacional de Unión y Benevolencia: El 11 de julio, en el local de Unión y Benevolencia, la comedia: "Los chicos crecen".

CONFERENCIAS

Víctor D. Aviléz: Jueves 2 en la Esc. No. 126 "Gregoria P. de Denis": "Origen y fundación de la escuela. Vida de la patricia Gregoria Pérez de Denis".

Manuel Mujica Láinez: "Nacer y crecer de una obra literaria", Jockey Club, sábado 4, a las 19.

José Carlos Gallardo: Jueves 2 a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales: "Creación y crítica".

Continuó actuando la C. Investigadora del caso "Pájaro Blanco"

Esta noche sus integrantes regresan a Buenos Aires

En una de las salas de secretaría de la Cámara de Diputados, esta mañana continuó actuando la comisión de diputados nacionales, que preside el Sr. Horacio Oswaldo Domingorena, y que investiga la denuncia sobre la operación irregular que presuntivamente se realizó en la compra del campo de la S. A. "Pájaro Blanco" en la zona norte del departamento San Javier. Esta mañana prestó declaración el Sr. Kijo Keda, que cumplió actuaciones referentes a la compra para la residencia de súbditos japoneses en esa zona, mientras que ayer por la tarde lo hicieron el delegado regional Santa Fe de la Dirección Nacional de Vialidad Ing. Barletta, el asesor de este mismo organismo Dr. Carbonne, dos chóferes de esa repartición y el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad Ing. Langhi. Esta tarde lo hará el vocal de vialidad provincial, Sr. Zanuttini.

Los integrantes de la comisión esta noche, ya cumplidos los trámites que motivaron su viaje a Santa Fe, regresarán a la capital federal. Pero se anuncia desde ya, que una vez que el tiempo lo permita y por vía aérea, viajará a la propiedad de la S. A. "Pájaro Blanco", donde tomarán declaración a personal de la firma y vecinos del lugar, con lo que se dará término a la investigación. Una vez finalizada ésta, recién se darán a conocer las conclusiones a que se arribe.

Hoy después del mediodía concurrieron a la Casa de Gobierno con el fin de saludar al primer mandatario Dr. Carlos Sylvestre Begnis, los diputados nacionales Horacio O. Domingorena y Fayiz Zago, a quien acompañaban el diputado nacional Domingo Benaventano (que renunció hace unos días como integrante de la comisión investigadora), el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Gilberto Pietropaolo y el senador provincial por Gral. Obligado, Emilio Peñaloza.

Movimiento estudiantil

La L. Humanista rinde homenaje a la reforma universitaria de 1918

La Liga de Estudiantes Humanistas de esta ciudad ha resuelto rendir homenaje al movimiento universitario de 1918, al cumplir su 41º aniversario.

"Heredero de un pasado histórico —dice un comunicado—, el Movimiento Humanista llega a la Universidad, dando a su tiempo una interpretación original de la reforma universitaria, basada en una postulación principista claramente definida".

Agrega que el movimiento de reforma de nuestra universidad es labor de todos y no patrimonio exclusivo de un determinado sector. "Por eso el aditamento de reformista cabe hoy día a todo universitario con aspiración a renovar las estructuras de nuestras casas de altos estudios, en la superación de la grave crisis que la afecta.

"En un medio como nuestra universidad —añade— cuya característica es la diversidad de ideologías y mentalidades, creemos necesario alcanzar la unidad estudiantil no en la uniformidad excluyente que la quebranta, sino en la diversidad, en la aceptación de las diferencias y en lo que nos une en el diálogo constructivo y en la tarea común".

Mañana se reunirán los presidentes de las sociedades vecinales

Mañana a las 21.30 en el local de la Sociedad "República del Oeste" tendrá lugar una reunión de presidentes y representantes de sociedades vecinales.

La misma ha sido convocada por la entidad federativa que las agrupa, a los fines de tratar la nueva ordenanza municipal sobre reconocimiento de instituciones vecinales; el plan de pavimentación y repavimentación de calles de la ciudad y la creación de una cooperativa de consumo.

Notas

Un gremio bajo la maldición

Este 30 de junio de 1959 también es un día de emoción — aunque desagradable — para muchos maestros santafesinos; pues significa que ha terminado todo un mes sin que ellos hayan cobrado el sueldo del mes anterior. Y ya hace bastantes años que esto no ocurría en Santa Fe. Los maestros doblan, pues, el segundo semestre del año con mal viento. No doblan el cabo de Buena Esperanza, sino que parece que están haciendo rumbo hacia la isla Decepción.

No dispone uno momentáneamente de la ocasión de consultar a un maestro viejo sobre sus recuerdos de meses y años pagados con atraso en Santa Fe, prescindiendo ahora del resto de la República. Esta falta de oportunidad informativa ha de notarse en el periodista, sobre todo en los detalles que no son muy importantes. Pero no debe olvidarse que la tiranía del tiempo persigue principalmente a los periodistas.

Según tenemos entendido, un año y hasta dos de sueldos se llegó a adeudar a los maestros de Santa Fe. Así, pues, este 30 de junio significa una fecha evocadora no de progreso, sino de regreso. Parece que regresamos a un pasado muy poco risueño, lo que es una ironía amarga, ya que el regreso suele ser de satisfacción íntima y de emoción inefable. La vuelta al hogar de un soldado, el regreso del desterrado o del emigrante a su patria para vivir sus últimos días y morir en el escenario de su infancia son itinerarios cargados de significación en las vidas humanas.

Es por demás sabido que la enseñanza está casi casi por los suelos. El maestro se ve desjerarquizado y su enseñanza no puede ser de la mejor calidad. En otros países también se da este triste espectáculo que avergüenza con sus analfabetos a nuestra humanidad tan progresista del siglo XX. Pero, según los países, tienen mayor o menor jerarquía los docentes. Justo es reconocer que, en Gran Bretaña y más aún en Estados Unidos, se aprecia a la enseñanza. Un profesor universitario goza en estos países de una alta jerarquía social, y las remuneraciones están de acuerdo con esta jerarquía. La enseñanza primaria está asimismo muy bien atendida por estos gobiernos. Se explica, pues, que tales naciones no registren prácticamente analfabetos dentro de sus fronteras.

En cuanto a Rusia, poco podemos decir debido a la famosa cortina de hierro, tejida por comunistas o anticomunistas. Aunque no sabemos la marca de fábrica de la cortina, la verdad es que la cortina existe y nuestra visión fracasa al enfocar fronteras rusas. Sin embargo, por lo que dicen las buenas o malas lenguas, la vida universitaria soviética ha alcanzado alto nivel y, aunque allí reina el comunismo, hay jerarquías bien diferenciadas. No vive igual un portero que un profesor universitario. Ni tampoco es de suponer que un joven oficial del ejército rojo tenga igual o mayor remuneración que un viejo sabio, profesor de la universidad de Moscú.

En un país anticomunista —España— hemos oído personalmente a un catedrático universitario que decía: "La profesión docente está mal pagada, pero hay que conformarse. Mis compañeros de escuela que ingresaron en la academia militar hace muy poco que han ascendido al empleo de comandante —mayor en la Argentina — y mi sueldo de catedrático de universidad es ahora exactamente el de un coronel con un quinquenio de antigüedad en este grado".

Aquí la carrera del magisterio está bastante abandonada por los varones y es debido a la desjerarquización con que se castiga a este gremio que gime bajo alguna maldición desconocida. Si ahora se le añade a su desgracia el atraso en el pago de los sueldos, se ensombrecerá más aún el porvenir de la enseñanza en nuestra provincia, que desde hace mucho tiempo figura en la vanguardia de la enseñanza de todo el país. Enseñando en la escuela ha de haber mujeres, pero no deben faltar tampoco la experiencia, la ciencia y los métodos didácticos de los hombres.

Cumplióse el certamen literario estudiantil de la Municipalidad

Se llevó a cabo en esta ciudad el primer certamen literario estudiantil organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe y por la Comisión Educacional Asesora, como parte integrante del plan de extensión cultural para alumnos de colegios secundarios oficiales.

En este certamen participaron representantes de Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", escuelas normales "Gral. San Martín" y "Almirante Brown", Liceo Militar "General Belgrano", Escuela de Comercio para Mujeres y Liceo Nacional de Señoritas, con un total de 28 alumnos que se reunieron en el recinto del Concejo Deliberante, pudiendo tratar, a elección, uno de los siguientes temas: "Arboles", "Los inundados", "Un vecino de mi barrio", "Pájaros" y "La puerta de un hospital".

El jurado, designado por la Asociación Santafesina de Escritores, integrado por el Dr. Pío Pandolfo y los señores Eduardo Raúl Storni y Gastón Gori, se encuentra trabajando en la selección y clasificación de los trabajos, habiéndose instituído 3 premios individuales a los mejores trabajos, y otros tantos para equipos de cada colegio.

La entrega de dichos premios se llevará a cabo el 8 julio próximo, en un acto público a realizarse en el paraninfo de la Universidad Nacional de Litoral.

Conferencias

De José Carlos Gallardo en el Museo Municipal

El jueves de la presente semana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, dará una conferencia el señor José Carlos Gallardo sobre el tema "Creación y cultura".

Gallardo, oriundo de España, pero radicado en el país desde hace tiempo, es crítico de arte de los diarios "Rosario" y "Democracia" de Rosario y ha colaborado en numerosas revistas de España, Francia y de América, habiendo actuado también en comentarios radiales y dado conferencias en casi todas las ciudades españolas, ateneos, universidades, centros de cultura y cursos de verano para extranjeros y universitarios. Ha publicado obras de poesías "Madrugada", "Hombre caído", "Mar que viene", "Carta desarraigada a Blas del Moral" habiendo obtenido varios premios literarios. Desde 1957 viaja por América, aunque tiene domicilio fijo en la ciudad de Rosario.

Pagarán los sueldos a la administración a fin de esta semana

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, superadas en parte las dificultades para las transferencias bancarias ha dispuesto que para fin de la presente semana se comience el pago de los haberes al personal de la administración pública.

La tarea proseguirá en el transcurso de la semana próxima, estimándose que podrá quedar completada antes del 20 de julio.

El "Día del Comercio Argentino" celebrarán con un sencillo acto

No se llevará a cabo este año el tradicional almuerzo en celebración del "Día del Comercio Argentino" que, como ya es habitual, organiza en nuestra ciudad el Centro Comercial de Santa Fe. Esta entidad ha dado a conocer los motivos determinantes de esta actitud, basada en la situación general y en la necesidad de evitar gastos extraordinarios. En cambio se ha dispuesto la realización de un vino de honor que tendrá lugar el 10 de julio entrante a las 20.30 en la sede del Centro, San Martín 2465. Ese día se trabajará normalmente, pues entiende la entidad rectora de la actividad comercial, que es la mejor manera de celebrar el acontecimiento.

VISITÓ "EL LITORAL" EL REPRESENTANTE DE LA EDITORIAL CULTURAL ARGENTINA



Nuestros visitantes de ayer

En su carácter de gerente general de la editorial "Cultural Argentina", en formación, realizó una visita a este diario el Sr. Víctor Juan Kalbermaten, como parte integrante de un programa de acercamiento con los diversos sectores de la ciudad a los fines de apreciar personalmente la acogida auspiciosa dispensada en la provincia al fondo de esta editorial.

El Sr. Kalbermaten, que visitó este diario acompañado por los señores Diego Abad de Santillán, Romualdo Gentile y Hugo Kalbermaten, explicó que esta nueva empresa finca sus éxitos en las obras pedagógicas que edita, debidas a la reconocida capacidad de docentes de jerarquía pedagógica continental. Explicó nuestro visitante, que los aludidos textos están basados en los principios "decrolianos" conteniendo un ajustado desarrollo de tal método, encuadrado en los preceptos educacionales más modernos. Agregó que textos de actividad y consulta, ponen al niño en condiciones de recorrer el camino del aprendizaje realizando los esfuerzos y experiencias que posibilitan el proceso educativo en forma apenas vislumbrada en nuestro medio, pero casi totalmente desconocida en el resto de país.

Con respecto a los autores que colaboran en los diversos textos, fueron citados Aguayo, Calixto Suárez, Cañizares Barreto, entre otros, lo que de por sí significa una garantía en el orden didáctico lo que, unido a la cuidadosa impresión, con ilustraciones a ocho colores, hacen de estos textos, obras de positivo valor. La bibliografía eminentemente escolar, está bien complementada por obras pedagógicas desconocidas en el país, inspiradas en las más modernas concepciones fruto de experiencias realizadas en el resto del continente.

Cabe agregar, por nuestra parte, que uno de los visitantes, el Sr. Diego Abad de Santillán, figura ampliamente conocida en el campo de las letras y la actividad editorial, es autor de la Gran Enciclopedia Argentina, ponderable y valiosa obra en 8 tomos, que comprende los más variados temas de toda cuanta actividad pueda ser susceptible de tener cabida en una obra de tal envergadura.

El túnel subfluvial y la red vial complementaria son trascendentales aportes al desarrollo económico



En el croquis se indica la ubicación aproximada que tendría el túnel subfluvial proyectado.

Allí donde la naturaleza colocó un obstáculo insalvable, el esfuerzo del hombre trató siempre, por todos los medios, de superarlos a fin de hacer más fáciles y rápidas sus comunicaciones impulsado por su espíritu gregario y por el deseo de incrementar el intercambio comercial y las vinculaciones sociales y culturales.

Nuestra Mesopotamia, fecunda y rica, permanece en un aislamiento que ha detenido en gran medida el desarrollo de sus inmensas posibilidades. La caudalosa barrera del Paraná ha permanecido insalvable en toda su extensión y proyectos y más proyectos duermen el sueño plácido del expediente irrealizable, hasta ahora.

El túnel subfluvial

En el mes de abril de 1956 el gobierno provisional declaró de interés nacional la construcción de un túnel subfluvial que vinculará las provincias de Santa Fe y Entre Ríos a la altura de sus respectivas capitales. En agosto del año siguiente, previos los estudios realizados por los organismos técnicos pertinentes, se estableció por decreto el sistema de concesión de obra pública para la ejecución del proyecto, su posterior realización y mantenimiento.

Abierta la licitación fueron rechazadas las propuestas de dos empresas por no reunir el total de los requisitos, pero hace pocos días, presentóse un nuevo ofrecimiento formulado por un consorcio integrado por la empresa argentina, S.A. I.L.A.V. y la norteamericana Moore Lopier Corporation que tendrá a su cargo la construcción del túnel y —lo que es de fundamental importancia— la de una red de caminos pavimentados en la Mesopotamia de no menos de 3.000 kilómetros, aspecto éste que hace resaltar al máximo la utilidad de la obra de vinculación, ya que, de muy poco serviría la misma, si en tiempo de lluvias el tránsito desde Santa Fe quedaría detenido a pocos kilómetros de la ciudad de Paraná.

El sistema de financiación

Resulta interesante destacar que, de acuerdo al procedimiento adoptado, la empresa recibirá como única contraprestación de parte del Estado, la concesión de la explotación del túnel por un lapso de treinta años, comprometiéndose el consorcio a depositar en un banco argentino la suma de veinte millones de dólares, y éste abrirá una cuenta en pesos moneda nacional, a la orden de la empresa, con la cual se atenderá el pago de los certificados de obra. La empresa cancelará posteriormente ese crédito con el producto de la explotación del túnel.

Cómo será el túnel

Ubicado a la altura del kilómetro 603 del eje hidráulico del río Paraná, un poco aguas arriba del puerto de la capital entrerriana y atravesando el río hasta la isla Santa Cándida del lado santafesino, el túnel tendrá una longitud de 2.700 metros que llegará a 3.385 incluyendo las obras de acceso al mismo. Se ha elegido este punto por ser el que, merced a reiterados relevamientos hidrográficos, ha demostrado ser el que ofrece mayor estabilidad de los fondos. Las obras complementarias incluyen la construcción de edificios destinados a la ventilación, administración, casillas de contralor de peaje y balanzas para la verificación del peso de los camiones hasta un máximo de ochenta toneladas. Un cálculo aproximado del costo de las obras, fija el mismo en veinte millones de dólares y, de acuerdo al ritmo que se piensa dar a las mismas, se espera concluirlo en algo menos de cuatro años.

Primero de América del Sur

Con la construcción del túnel subfluvial nuestro país pasará a la cabeza de los países de América del Sur en lo que se refiere a contar con una obra de tales magnitudes. Cabe dejar constancia, que en Europa, las obras de este tipo no llegan a la media docena, mientras que en los Estados Unidos, existen doce de ellas y, en todos los casos, se ha podido establecer la ventaja que, en cuanto a celeridad de construcción y costo, representan sobre los puentes de largo alcance.

El peaje

A la luz de estadísticas con respecto al tránsito de vehículos, cargas y pasajeros, se ha llegado a establecer que en el lapso de treinta años, estarán satisfechos los gastos de explotación y los servicios correspondientes al capital invertido, al término del cual, la obra pasará a ser propiedad exclusiva del Estado Argentino. No obstante la antelación con la que se han realizado estos estudios, teniendo en cuenta la fecha en que será librado el túnel al servicio público, puede adelantarse que las tarifas a aplicarse por el sistema de peaje, no serán superiores a las que actualmente se cobran por el servicio de balsas.

Se abren grandes posibilidades para la efectiva movilización de la riqueza de la Mesopotamia; dejando de lado la trascendental importancia que de por sí significa la construcción del túnel subfluvial, debe agregarse que la construcción de la red de caminos de 3.000 kilómetros en una zona que hasta la fecha carece de medios permanentes de vinculación, hará que el túnel preste en realidad el fundamental servicio para el que ha sido destinado, para lo cual es de capital importancia este complemento vial.

El subsecretario de Educación asumió sus funciones en la fecha

En un acto cumplido en el salón blanco de la gobernación, asumió sus funciones en la fecha el nuevo sub-secretario de Educación, Sr. Marcos J. Luis Finocchietti.

La ceremonia que fue presidida por el gobernador contó con la presencia de los ministros de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani, de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Enrique Escobar Cello y de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici; secretario general de la gobernación, Dr Antonio Manzano Moreno; sub secretarios de gobierno, Dr. Julio Jeanney, de Economía Dr. Carlos A. Demartini y de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Fortunato Cohen. También se hallaban presentes el presidente del Consejo General de Educación, profesor Delmar Eugenio Caselli, vocales del cuerpo, personal superior del ministerio, altos funcionarios de la docencia, así como legisladores y amigos personales del nuevo sub secretario.

De inmediato el escribano de gobierno señor José Diez Bandera procedió a dar lectura al decreto de designación y seguidamente el gobernador de la provincia tomó al Sr. Finocchietti el juramento de práctica, firmándose a continuación el acta correspondiente.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO

Habrá una reunión en el comité provincial

Mañana a las 19 en el local partidario de 25 de Mayo 1866, se llevará a cabo un acto de homenaje a Alem e Yrigoyen con motiv de cumplirse nuevos aniversarios de sus desapariciones. Luego del homenaje, tendrá lugar una reunion partidaria a la cual se invita a concurrir a los presidentes de comités seccionales y de distrito de La Capital, a los miembros de las comisiones directivas, miembros del comité departamental, concejales, legisladores y candidatos titulares y suplentes que integrarán la lista que sostendrá el partido en los próximos comicios del 26 de julio. En esta reunión, según se anuncia, se dejarán constituídas las comisiones que tendrán a su cargo las tareas con miras al acto eleccionario.

Juventud del Movimiento Intransigente y Renovador

Con motivo de la declaración emitida recientemente por el Dr. Alfredo Grassi, la juventud del movimiento de Intransigencia y Renovación de la U. C. R. del Pueblo ha dado a conocer la siguiente declaración: "1º Que al igual que en este organismo donde existe una comisión directiva, el MIR del departamento La Capital tiene su cuerpo rector, la junta departamental, única con autoridad suficiente y mandato del núcleo, electa por asamblea de sus afiliados. 2º Que por ello, la juventud del MIR se hace solidaria con las actuaciones de la junta y de su presidente, Dr. Rodolfo Iturraspe, que hayan efectuado con motivo de las próximas elecciones internas del partido".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta departamental

Esta noche a las 21.30 se reunirá la junta departamental de La Capital a los efectos de tratar diversos asuntos en trámite, y proseguir las tareas de organización de la campaña electoral.

Giras partidarias

Continuando con las giras programadas por la junta ejecutiva provincial, los miembros de la misma, doctor Héctor J. C. Gaggiamo e Ing. Adolfo Capón Filas, estuvieron en las ciudades de Rafaela donde se puso en posesión de sus cargos a los miembros recientemente electos del centro cívico de esa ciudad, participando en una reunión de la junta departamental de Castellanos, presidida por el Dr. Mario Crespo; y de Gálvez, donde la concentración fue presidida por el titular del organismo departamental, Sr. Sebastián Sela.

Centro Comercial

Caja de Subsidios

El Centro Comercial de Santa Fe hace saber a sus asociados que se consideren acreedores de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, que lo hagan saber a la institución a los fines de que la misma proceda a realizar las diligencias para facilitar los cobros.



UNA NOTA AL GOBERNADOR REFERENTE AL FUTURO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Proviene de la Cámara de la Construcción y se basa en declaraciones del Dr. Sylvestre Begnis

La delegación de la provincia de Santa Fe de la Cámara Argentina de la Construcción ha remitido al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, una nota firmada por su presidente, Ing. Carlos J. Brebbia, y por el secretario, Arq. Angel A. Vasoli, en la que se refieren, en especial, a las declaraciones formuladas por el mandatario referente al futuro del Ministerio de Obras Públicas provincial.

La nota señala que en repetidas oportunidades se ofreció al gobernador la cooperación tendiente a facilitar la solución de innumerables problemas que plantean las obras públicas y privadas.

Posteriormente en la presentación se hace referencia a la importancia de la industria de la construcción, no sólo en lo que respecta a la vivienda, sino también a las grandes obras de ingeniería, para luego concretamente señalar que corresponde al poder público regular y fomentar esta actividad, mediante una coordinación y asesoramiento que requiere personal técnico competente que canalice sus esfuerzos y conocimientos en base a directivas que a tal fin le impartía el Ministerio de Obras Públicas, bajo cuya responsabilidad recae la coordinación de las obras. "Por esta circunstancia —se agrega— nos ha causado enorme extrañeza y honda preocupación las declaraciones formuladas por el señor gobernador en el diario "La Capital" del día 23 del corriente, según las cuales podría suprimirse, por innecesario, el actual Ministerio de Obras Públicas".

Importancia del ministerio

Se dice posteriormente cuáles fueron las condiciones que llevaron a la necesidad de crear, en el orden nacional y posteriormente en las provincias, los respectivos ministerios de obras públicas, elevando de jerarquía a las antiguas direcciones de obras públicas. "Santa Fe no sólo creó el ministerio citado como una consecuencia de una potencialidad económica y ejecutora que exigía la realización de importantes obras públicas, sino que sancionó su respectiva ley de obras públicas que reglamenta la ejecución de las mismas.

"La autarquía de la Dirección de Vialidad —añade— que en su oportunidad mereció el apoyo más decidido de nuestra Cámara por entender que se dotaba a la provincia de un organismo ágil, prescindente de todo móvil político, no justifica que esa autarquía —y aun la de la Dirección de la Energía que podría concretarse siempre que se asegurase para su normal funcionamiento los fondos respectivos— se tome como causal para pretender suprimir al actual Ministerio de Obras Públicas que debe cumplir en la provincia un amplio plan de trabajos públicos".

Desarticulación progresiva

Se agrega más adelante "que las directivas impartidas por el gobierno en lo referente al Ministerio de Obras Públicas, han seguido un orden cronológico que indica una tendencia definida en el sentido de ir progresivamente reduciendo la indispensable eficacia del mismo. Se inicia con el nombramiento de un ministro que desconocía los problemas inherentes a dicho ministerio y que no podía tener hacia las obras públicas el entusiasmo y el empuje necesario que debe imprimirse a un ministerio eminentemente técnico y se agrava con la designación de un subsecretario que provocó la renuncia de todos los directores generales y de los principales técnicos, con lo que se desarticuló así un ministerio que había reunido a un grupo destacado de profesionales que por su capacidad y experiencia estaban en condiciones de llevar a cabo importantes obras públicas".

Tras otras consideraciones, la nota termina así: "Hemos expuesto en forma sucinta nuestro punto de vista y nuestra preocupación por las declaraciones formuladas por el señor gobernador y no podemos dejar de expresarle que nos agradaría conocer cuáles son las causales que, a su juicio, justifican la supresión del ministerio mencionado. Adoptar una medida como la mencionada en las declaraciones citadas, en momentos en que todas las provincias, aún las de menor desarrollo y más lenta evolución económica, crean sus ministerios de obras públicas y redactan sus leyes respectivas que rigen las mismas, traduce un enfoque del problema que estimamos equivocado y cuyas consecuencias, en caso de concretarse, redundarían en perjuicio directo de nuestra provincia".

Dictó resoluciones la C. de Previsión Social de Empleados Públicos

El directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, en su última reunión ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos. Procedencia del beneficio y anticipos: María Luisa López, José Mateo Orlezosa, Josefa Cristino de Grande, Héctor Francisco Gómez, Angel Juan Birello, Victorio Tell Gos, Leonidas Urella Ocampo, Benjamín Silvestre Centurión.

Seguros por fallecimiento. Saldo: Federico Romero Gómez.

Subsidios por invalidez, acordados: Marta Vidal de Recasens, Mercedes Francisca Heber de Toledo, [illegible] Kaufmann, Catalina María Sosa de Flores, Roberto Romago.

Subsidios por invalidez. Denegados: Marcelino Rosa Santillán, Timoteo Sosa.

Subsidios por invalidez. Reajuste 33 o/o: Ernestina Aldao de Moya, Hilario E. Cammarota, Bartolo Rojas, Elsa S. M. Tapella de Rosenbaum, Gregorio Oresar.

Apelación concedida: Rosario Salinas de Colombo.

Pedido de aportes directos. Aceptación: Ubaldo M. A. Sánchez Guerra.

Anticipos por jubilación ordinaria. Acordados: Francisco Cayetano Bonetto, Benjamín Enrique Avalos, Juana Romero de Duque, Rosa María B. de Anzorena, Amadeo de Paul, Rafael Oviedo, Quiterio Rafael Rodríguez, Lydia E. D. Giraudo de Romano, Mercedes Arminda Tabeña de Breit, Julio Alberto Spaggi.

Varios: Resolución y gestión de Lucía Fierro de La Bas.

Propicia el Colegio de Procuradores un acto de homenaje al 9 de Julio

El directorio del Colegio de Procuradores de la primera circunscripción judicial, ha dirigido en la fecha una nota al presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jorge Moscoso, en la que informa que dicha entidad ha dispuesto la realización, con los auspicios del Superior Tribunal, de un acto de homenaje a la declaración de la independencia patria por los congresales de 1816.

El mismo se llevaría a cabo el 8 del corriente a las 11.30 en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal. A tal efecto los organizadores proponen que en la oportunidad use de la palabra para referirse a la fiesta patria, el presidente del Superior Tribunal, colocándose posteriormente una corona de flores ante el monumento al Gral. San Martín, por parte de los colegios profesionales.

Se ha hecho saber por último, que se propiciará la concurrencia al referido acto de los magistrados, funcionarios, profesionales y empleados de la administración de justicia.

Cooperadoras escolares

Su 25º aniversario cumplió la entidad de la Esc. Constituyentes

En la escuela Nº 571 "Constituyentes" se llevó a cabo días atrás un acto para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la Asociación Cooperadora del establecimiento, asistiendo autoridades escolares y numerosos vecinos.

En el transcurso del acto que resultó muy animado, se hizo entrega de pergaminos recordatorios a varios socios fundadores de la cooperadora, cuya constructiva labor destacó, con oportunas palabras, el director de la escuela, Sr. A. Quirelli. Luego se hizo entrega de un ramo de flores al Sr. Mariano Basualdo, actual presidente de la asociación, dándosele el carácter, en ese acto, de representante de todos los cooperadores. El homenaje fue tributado por el personal y alumnos de la escuela, como testimonio de la encomiable labor que desarrollan quienes actúan al frente de las cooperadoras.

La parte final del acto consistió en la actuación del teatro y conjunto de títeres de la escuela "Constituyentes", conjunto de danzas del Club Unión y del conjunto folklórico "Los Montaraces".

Importante reunión en la escuela "Bustamante"

Organizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 29, "Sargento Bustamante", se realizará el próximo domingo a las 10, una reunión de padres de alumnos, vecinos, comerciantes e industriales de esa zona. En la oportunidad se tratarán asuntos relacionados con el proyecto de edificio propio. Dada la importancia de los fines que se persiguen, se ruega puntual asistencia.

De la Esc. Profesional No. 33

Nuevas autoridades

En fecha reciente tuvo lugar en el local de la Escuela Técnica Profesional para Mujeres No. 33 de San José del Rincón, la asamblea de la Asociación Cooperadora a los efectos de elegir nuevas autoridades.

La C.D. quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Francisco Vega; [illegible]

Hace consideraciones sobre el régimen de importaciones la Bolsa de Comercio local

Solicita la abolición del sistema imperante en la materia

En una extensa nota dirigida al presidente de la República la Bolsa de Comercio hace diversas consideraciones sobre la situación económica del país y critica el sistema imperante para las importaciones.

Tras decir que el confusionismo imperante en materia económica y las perturbaciones de todo orden que origina esta situación, alejan las posibilidades del mejoramiento que el país necesita, expresa la Bolsa que en las esferas oficiales se muestra satisfacción con el superávit que cusa el balance del comercio exterior en el primer bimestre, "sin advertir los miles de millones que el país dejó de producir por falta de las importaciones de que carecieron las fuentes productivas".

Añade que lamentablemente no es compartida por los organismos oficiales la opinión reiteradamente expresada por el Dr. Frondizi de "que no puede haber soluciones sin aumento de la productividad, ya que permanecen —dice— aferrados al régimen dirigista" que impide la mayor producción, extremando la depresión económica que padece la República desde hace 15 años. Opina la entidad que tales organismos debieran ser los primeros en aplicar esos preceptos, observando una conducta acorde con la finalidad de resolver "la caótica situación a que el país ha sido llevado precisamente por la acción incontrolada de las artificiosas concepciones estatales aplicadas a la dirección de la economía y las finanzas", apuntando que, a pesar de ello, se mantienen las trabas que imposibilitan la recuperación "mediante el dirigismo omnipotente del Banco Central y otras reparticiones públicas donde no se miden ni se conocen las repercusiones adversas de las apresuradas e inconsultas medidas ensayadas hasta ahora con propósitos de mejoramiento y que en la práctica resultan ser invariablemente contraproducentes".

Régimen de importaciones y exportaciones

Expresa la Bolsa que las causas determinantes de la improductividad son el régimen imperante en las importaciones y exportaciones y el sistema laboral, agregando que sin equipar y abastecer las fuentes de producción nacional con los elementos de importación necesarios y que no existan en el país, nada puede hacerse. Añade que el motivo de la falta de divisas que se invoca para mantener tal restricción, "es una demostración de incapacidad y desconocimiento de elementales arbitrios de solución", comparando esa postura con librar el territorio al enemigo en caso de invasión "por falta de divisas para comprar armas". Otro error también es —opina— restringir los créditos bancarios a las fuentes de producción, que no pueden aumentar su rendimiento sin ese aporte financiero que es destinado a las áreas fiscales. Dice al respecto: "Un ejemplo que corrobora nuestras críticas a la restricción de las importaciones, es el representado por la explotación del petróleo: el aumento de su extracción comenzó con la importación de equipos que antes les fueron negados a Y.P.F. por motivos sin fundamentos aceptables".

Dice a renglón seguido que la actividad privada no necesita que el Estado le proporcione divisas, puesto que ella las produce; lo que necesita es que el Estado no las malgaste y que los créditos y préstamos del extranjero se destinen a activar la actividad privada y no ser absorbidos por empresas estatales deficitarias o empleados en gastos improductivos.

Declaraciones gubernamentales

Se refiere luego la nota a las recientes declaraciones del ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, referentes a las importaciones. Expresa al respecto que el déficit de la balanza de pagos no se corregirá agravando la causa que lo provoca, "cuales son las restricciones productivas que disminuyen las exportaciones", y que, por otra parte el mantenimiento de recargos y retenciones, que sólo responden a la voracidad fiscal, "constituyen, junto con los arbitrios depósitos previos, la forma más eficaz de impedir el abastecimiento industrial, o sea, precisamente, lo contrario de lo que se sostiene en las declaraciones ministeriales mencionadas. Referente a la apreciación del ministro de que las medidas restrictivas encontraron oposición, dice la Bolsa: "Es una lógica reacción de los importadores que concertaron sus negocios de acuerdo con las condiciones oficiales vigentes, a los que se aplicaron luego sorpresivamente otras muy distintas, que modificaron sustancialmente los resultados de las operaciones concertadas con el exterior hasta llevarlas a pérdidas insoportables; la resistencia de que se lamenta el ministro de Economía —añade— se ve justificada por la contramarcha, por cierto muy demorada, pero que importa el reconocimiento oficial de la enormidad de las medidas resistidas". Manifiesta que las fuerzas empresarias hicieron oposición a la restricción de las importaciones de artículos y materias primas esenciales a la producción nacional, ya que es inexacto que tal limitación sólo haya alcanzado a los artículos no indispensables, citando como ejemplo el caso de los tractores que la industria nacional no produce en cantidad suficiente para abarcar la demanda; los productos químicos de origen extranjero, cuya falta o escasez mantiene restringida o paralizadas importantes fuentes de producción industrial, como así los medicamentos y otros elementos de importación "de los que depende la vida productiva del país".

Origen del sistema

Recuerda seguidamente la Bolsa los orígenes del sistema restrictivo que comenta, diciendo que comenzó a aplicarse "cuando se utilizaron las divisas depositadas en Europa para la compra de los ferrocarriles, lo que imposibilitó emplearlas en el pago de las importaciones a que están destinadas, usándolas asimismo para la repatriación de la deuda externa, en un ilusorio propósito de no deberle a los extranjeros, lo cual no nos salvó —expresa— de que al cabo de un corto tiempo saliéramos solicitando créditos o nuevos empréstitos en el exterior". Añade que esta restricción de las importaciones sirvió más adelante para "alimentar el mercado negro y favorecer a los pocos que lograban importar, con cambios preferenciales, artículos que revendían con fabulosas ganancias y en cantidades muy inferiores a la demanda para que no decayeran esos negociados". Manifiesta que en el período de la revolución subsistieron "las mismas restricciones al comercio exportador, desde luego que con muy distintas intenciones por parte de las personas que encabezaron el gobierno", manteniéndose la situación de falta de elementos esenciales para la producción nacional, mientras se destinaban préstamos en divisas a gastos superfluos, a empresas estatales deficitarias" y a la ingenua pretensión de defender la moneda sin parar la máquina emisora, que es la que la envilece preponderantemente".

Dice luego que el gobierno constitucional, "contrariando los estudios que precedieron al comienzo de sus tareas", decretó la supresión total de las importaciones, que fue un verdadero golpe de gracia para la agonizante producción nacional, y que si bien esta medida fue reconsiderada en varias oportunidades, "se mantiene en realidad a través de las trabas de los depósitos previos y los recargos o impuestos abrumadores, cuyo producto no se destina a fines productivos, sino al mantenimiento de gastos innecesarios, como las numerosas y costosas embajadas, misiones especiales, inversiones suntuarias o fantásticas, como la adquisición de los Comet, etc". Repite la Bolsa que la persistencia de la crisis económica obedece a la disminución productiva, "que es provocada por la reducción del régimen laboral por debajo de las necesidades que reclaman las necesidades de la Nación", como también por la falta de elementos necesarios para que las fuentes de producción siquiera mantengan el ritmo de trabajo.

Añade que toda esta experiencia que padece nuestro rico pero empobrecido país, señala la urgente necesidad de un cambio fundamental "que ponga fin al asfixiante régimen de importaciones, máxime cuando los hechos demuestran invariablemente el fracaso de los magos económicos que han desfilado en los últimos quince años por los organismos oficiales y de cuyo paso no queda otro testimonio que sus inoperantes declaraciones y resoluciones teóricas que contribuyeron a deprimir aún más el trabajo y la producción". Agrega que el cambio de hombres "aparentemente claves en el gobierno", no traerá la solución si no se corrigen las normas y procedimientos restrictivos y si no se deja "que las propias necesidades del país señalen las prioridades, en la seguridad de que su natural origen evitará los errores y perjuicios ingentes que caracterizan a los arbitrarios y artificiosos ordenamientos de prelación que tanto daño siguen causando a la economía nacional, en cuanto tienen prácticamente frenadas a las fuentes de sus producciones básicas".

Consideraciones finales

Termina diciendo la Bolsa de Comercio: "En definitiva, señor presidente, consideramos que sin perjuicio de las medidas de protección razonable que merezcan nuestras industrias consideradas convenientes, debe disponerse la eliminación de toda intromisión estatal que de alguna manera demore o restrinja el aprovisionamiento de los elementos de importación indispensables a las fuentes de producción nacional. Pero, desde luego, que no será con las acostumbradas marchas y contramarchas que significan las circulares y listas de prioridades de los organismos oficiales, carentes de bases o estudios serios y responsables, como habrá de producirse la agilización del comercio exterior en beneficio de la producción del país, sino con determinaciones drásticas, sin que sea menester desmontar los organismos estatales ni despedir de inmediato su personal, el que podría ser destinado a tareas más útiles; bastará desvincularlos de los manejos de nuestra economía que, según lo revelan las muchas experiencias recogidas, lejos de aliviarla o eliminarla, acentúan la depresión económica de la que nacen todas las perturbaciones que convulsionan al país.

"La comisión últimamente nombrada para el examen de las listas de importación, aunque integrada por representantes de la actividad privada, no ofrece perspectivas de gran alcance; será una comisión más, inoperante, pues sólo tiene carácter consultivo, y en definitiva, serán los organismos oficiales quienes seguirán imponiendo su errado criterio restrictivo, imposibilitando la importación de elementos imprescindibles, en cuyas condiciones no podrá nunca llegar a ser realidad el aumento de productividad que V.E. preconiza como única solución de los graves problemas que nos afectan".

Consejo de Educación

Concurso para cargos

La Inspección General de Escuelas Primarias ha informado que de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 0630/56, los maestros de grado con 10 años de servicio y 5 años de concepto muy bueno pueden inscribirse directamente como aspirantes a directores de 3a. categoría.

En caso de que los maestros en esas condiciones también tengan interés en direcciones de 4a. categoría, deberán efectuar su inscripción separadamente en 3a. y 4a. categoría remitiendo los antecedentes a uno de los jurados e indicando en la otra solicitud el lugar donde se encuentra la documentación. De no hacerlo así, sólo podrán figurar en el escalafón de la categoría para la que hayan concursado.

Nuevas autoridades se dio la asamblea de la Corporación Británica

Se efectuó ayer la asamblea general ordinaria de la Corporación Británica de Santa Fe, en el transcurso de la cual fueron aprobadas por unanimidad la memoria de la presidencia y el balance del último ejercicio.

Posteriormente se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que quedó integrada así: presidente, Frederick Davidson; vice, G. A. Pears; secretario, E. A. Smiles; tesorero, R. Gibson; vocales, T. Sjolander y R. H. Lewis. La subcomisión de damas, también electa ayer la forman las señoras M. Kent, A. Wilson y P. Pears.

Finalmente la asamblea aprobó una recomendación para la comisión directiva en el sentido de que se invite a asociarse a todos los británicos y sus descendientes que residan en esta ciudad y zonas próximas, y al mismo tiempo se contemple la posibilidad de incorporar a la institución como adherentes a los simpatizantes de la misma.

Acordóse una nueva prórroga para pagar diversos impuestos

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha dado a conocer en la fecha una información por conducto de la Dirección General de Rentas, en la que se hace saber que el P. E. ha dispuesto prorrogar hasta el 20 de julio próximo, el plazo para el pago de los distintos impuestos, tasas y contribuciones.

Esta medida, según se informa, obedece a la excepcional circunstancia motivada por las consecuencias del conflicto bancario. Se agrega que algunas sucursales del Banco Provincial, recién han conseguido regularizar su funcionamiento, no habiéndose regularizado aún el clearing bancario en las ciudades de Santa Fe y Rosario. Este cúmulo de inconvenientes han obligado a esta determinación, que "en ninguna forma —se agrega— es un desmentido a la prédica de que las prórrogas y amnistías han sido definitivamente desterradas".

Respecto al pago de los impuestos, se hace saber que los contribuyentes, podrán efectuarlos no solo en la casa central del Banco de la Provincia y sucursales, sino también en las oficinas de la Dirección General de Rentas en esta ciudad y Rosario, e inclusive, se realizarán los valores por correspondencia.

Se destaca por último que mediante esta medida "el gobierno de la provincia demuestra su sensibilidad ante el requerimiento formulado por diversos sectores de las fuerzas vivas".

Ha sido reconocida una comisión popular

En la fecha el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado a conocer una resolución reconociendo oficialmente a la Comisión Popular pro-Policlínico Vecinal de esta ciudad, cuya presidencia ejerce el Sr. [illegible] Maciel, como organismo colaborador en la organización para habilitar un establecimiento médico-sanitario en el Barrio "Sargento Cabral".

Vecinales

Nueva comisión en una entidad vecinal

Convocado por las autoridades de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" tuvo lugar [illegible] comicio eleccionario a los fines de elegir la comisión directiva que regirá a la entidad por un nuevo periodo estatutario.

Cabe destacar que sobre un total de [illegible] socios [illegible] votaron [illegible], arrojando los comicios el siguiente resultado: lista "Unidad y Trabajo", [illegible] sufragios y lista "Amistad y Renovación" [illegible].

La nueva C. D. quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Segundo Varela López; vicepresidente, Jorge Ricardo Palacio; secretario general, [illegible]; prosecretario general, Alcides Luis [illegible]; secretario de hacienda, Esteban Tanino; prosecretario de hacienda, Carlos Alberto [illegible]; secretario de cultura, [illegible]; prosecretario de cultura, Alejandro [illegible]; secretario de fomento edilicio, Juan Domingo Fagiuoli; prosecretario, Teodoro Rodríguez; secretario de deportes, Luis Orellana; prosecretario de deportes, Ernesto Cabrera; secretario de actas, Adolfo Franchi; prosecretario de actas, Héctor Rosso; vocales: José Bote, Luis Ferraudo, José Olegario Juárez, Umberto Pesci y José O. Perezlindo.

Las nuevas autoridades serán proclamadas en la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo en que se dará a conocer la memoria y balance del ejercicio anterior.

Sería postergada la C. de gobernadores anunciada para el 3

Informaciones recogidas en círculos oficiales de esta capital, aseguran que sería postergada la conferencia de gobernadores de provincias que, presidida en su primera reunión por el presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, está anunciada para el próximo viernes 3 de julio en la ciudad de Santiago del Estero. Esta suspensión hasta una fecha próxima, tendría por principal motivo la imposibilidad de que concurran a la conferencia los gobernadores de tres o cuatro provincias.

Estado del Tiempo

Los condiciones han mejorado y la lluvia fue de 45 milímetros

Tras una jornada en que llovizno intermitentemente, anoche volvió a llover con cierta intensidad en esta capital, el pluviómetro marcó la cantidad de 45 milímetros.

Hoy amaneció el cielo cubierto con indicios de proseguir el mal tiempo, pero cerca del mediodía se advirtió un cambio favorable que fue acentuándose a medida que transcurría la jornada, despejándose el firmamento con viento del sur a una velocidad moderada.

Los registros acusaron un sensible repunte y la humedad disminuyó visiblemente hasta indicar 46 por ciento contra casi 80 que hubo por la mañana. Como consecuencia de las variantes apuntadas el día se tornó frío señalando la columna mercurial una mínima de 10 grados en tanto la máxima fue de 14 grados 8 décimos. Al promediar la tarde acusó una pronunciada curva descendente.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 754.60 temperatura del aire 7.8; temperatura mínima 10; humedad relativa 78 o|o; viento este; a las 15: barómetro 755.70 temperatura del aire 12.4; higrómetro 46 o|o; viento sur; temperatura máxima: 14.8; lluvia caída: 45 mm.

C. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 755.18; temperatura mínima 11.8; máxima: 13.8; humedad relativa 68 o|o; viento sur, velocidad 12 k.p.h.; lluvia: 40 milímetros.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, mejorando con temperatura en descenso, vientos moderados del sector oeste con temperatura mínima de 6 grados. Para el noroeste de Buenos Aires, sur y centro de Santa Fe, sur de Córdoba y San Luis, mejorando con descenso de temperatura.

Realizará un festival artístico el domingo la Hanoar Hazioni

El próximo domingo a las 18, se llevará a cabo en el salón de 16, de Mayo 2236, un festival artístico organizado por la organización juvenil sionista Hanoar Hazioni, con motivo de la despedida ofrecida por dicho movimiento a los compañeros Raquel Kohn, Tuvia Gotheif y Fito Alexenicer que se ausentan.

Puede causar accidentes un hundimiento producido en la avenida Leandro N. Alem



En la avenida Leandro N. Alem, en sitio próximo a su intersección con la calle Güemes, se ha producido un hundimiento, posiblemente como consecuencia del debilitamiento de la base del pavimento a raíz de las persistentes lluvias.

Es un hoyo profundo y difícil de evitar por abarcar gran parte de la calzada. La Municipalidad debe disponer la inmediata reparación, pues debe tenerse en cuenta que la aludida avenida es de tránsito rápido y no puede subsistir una deficiencia que puede provocar accidentes de consecuencias imprevisibles, de que pueden resultar víctimas con más facilidad —por razones de estabilidad— los motociclistas que a toda hora y a marcha acelerada circulan por esa arteria.

Del plan de obras comunales habló hoy el M. de Hacienda

Por LRA5 Radio Nacional de Rosario en cadena con LT14 de Paraná y LT10 de esta ciudad, se difundió la segunda audición del ciclo "El Gobierno provincial y las comunas". En la oportunidad disertó el ministro de Hacienda Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici, sobre el tema "Plan de obras comunales 1959-62", quien después de analizar la acción cumplida para el manejo de los intereses colectivos, agregó: "Para ello, y como paso previo, fue necesario romper los viejos moldes y arcaicas estructuras que trabaron por años el desarrollo, perturbaron seriamente las facultades creadoras y aplastaron las posibilidades de pueblos emprendedores, plenos de potencias físicas y naturales". Consideró que el gobierno ha emprendido la afligente situación en que se debatían las comunas. "Desnutridas financieramente —dijo— sin medios materiales para cumplir aún precariamente sus propios fines, cercenadas sus posibilidades [illegible], etc., estos órganos vivos de nuestro sistema democrático han sentido y sienten la sensación de una inexplicable pobreza. Y frente al florecimiento de otros núcleos humanos, ubicados en el mismo cuerpo de la provincia, han llegado a pensar, con acierto, en la inexistencia de una igualdad en el trato, en la falta de equidad en la distribución de la riqueza. Estos defectos son los que pretendemos corregir, claro está, dentro de las posibilidades y con los medios que permitan las circunstancias y el momento difícil en que nos toca actuar y vivir".

Habló entonces de las medidas adoptadas por el gobierno para la tonificación financiera de los municipios y comunas, tales, por ejemplo, como el aumento de la patente de vehículos (donde las comunas perciben el 90 o|o), el mayor ingreso vegetativo en la coparticipación, créditos bancarios para pavimentos, compra de equipos viales, etc., etc. "Pero de manera especial —afirmó— deseamos señalar el programa de obras comunales 1959-1962. La cifra asignada al mismo, alcanza a 100 millones de pesos que se distribuirá en cuatro anualidades de igual monto". Habló en la forma en que se distribuirán los fondos y las normas conocidas para el cumplimiento de este plan, basada en tres factores: superficie, población y número de comunas. "Los resultados obtenidos —expresó seguidamente— abonan la positividad del sistema. Así los departamentos del norte de la provincia, necesitados y olvidados por años, se ven favorecidos en forma justa al recibir sumas muy superiores a los del centro y sur". Más adelante aseguró que la segunda faz, o sea la de afectación de fondos, ha sido ya cumplida a través de una acción conjunta entre los legisladores provinciales, autoridades provinciales y el gobierno.

En la parte final de su disertación radial, el Dr. Quilici expresó: "La tercera etapa está relacionada con la adjudicación de los fondos destinados exclusivamente a las obras aprobadas, fondos que serán distribuidos en la segunda quincena de julio venidero. El P. E. correrá con el contralor técnico y financiero que permite el normal cumplimiento de los objetivos perseguidos. A tal efecto, conociendo la voluntad de trabajo de los dirigentes comunales y municipales, como asimismo la ansiedad de realizaciones por parte de todos los pobladores, el P. E. estima que la mayoría de las obras estarán concretadas antes del 31 de diciembre de 1959. De todo ello surge una evidencia incuestionable: la intención que anima al gobierno de materializar, pese a las dificultades financieras, esta parte del programa trazado, y, que considera fundamental para el proceso de reactivación que reclama desde hace años la sufriente y castigada provincia de Santa Fe".

Movimiento gremial

Serán elegidas mañana las autoridades de la C. G. T. Regional local

Tal como estaba anunciado, se realizará mañana el plenario de los gremios de Santa Fe, oportunidad en que se procederá a la elección de la comisión provisional que regirá los destinos de la regional local de la central obrera. El mismo tendrá lugar a las 21, y la comisión organizadora integrada por el Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, Unión Obrera Metalúrgica, Luz y Fuerza, Agua y Energía, Unión Obrera Molinera y Unión Obrera de la Construcción, ha dado a conocer los siguientes puntos básicos que regirán en la reunión. Los delegados asistentes deberán ser elegidos en asamblea general o por congresos de delegados; por esta única vez, cada representación tendrá derecho a un voto por organización, sin que ello signifique sentar precedente. Por último establece, que el plenario se regirá en un todo por el estatuto de la Confederación General del Trabajo, con excepción de lo indicado más arriba referente al número de votos.

Comunicado del Sindicato Obrero del Caucho

Con motivo de efectuarse mañana el plenario de gremios de Santa Fe, para elegir la comisión provisoria de la C. G. T. local, el Sindicato Obrero del Caucho, Anexos y Afines ha dado a conocer un comunicado, por el cual "augura al mismo, el mayor de los éxitos, a la par que exhorta a todas las organizaciones sindicales a participar decididamente, desprendiéndose de sentimientos partidistas que en nada benefician a la clase trabajadora". Finalmente, agrega el comunicado que, "nuestra organización, por su parte, declara públicamente su coincidencia con la convocatoria y se compromete a brindar para el logro de los objetivos señalados, su más decidido y desinteresado apoyo".

Llamado a concurso de precios

Se llama a concurso de precios por el término de veinte días, a partir de la fecha, para la construcción de 3 escuelas, 1 aula y casa director, en las localidades de Colonia La Negra, La Camila y La Nevada, Dpto. San Justo (Pcia. Santa Fe).

Retirar pliegos de condiciones y planos, en Francisco Angeloni 245, San Justo, (Santa Fe).

Cooperadoras Escuelas, La Negra, La Camila y La Nevada.
9641v30 A

Empresa de Transporte Rosario

Llámase a licitación pública para la explotación de la "PUBLICIDAD EN LAS COLUMNAS DE LOS TROLEBUSES". Los interesados en formular propuestas deberán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la contaduría general Avda. Pellegrini 2808, todo día hábil, de 7 a 13 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en la contaduría general de la empresa el día 23 de julio de 1959, a las 10 horas.

ADJUDICA: director administrativo. Rosario, 23 de junio de 1959. Dr. Venancio San Esteban
4478v30

ALAS en la campaña de la "botella vacía"

Con el fin de allegar fondos para la obra que sostiene y desarrolla, la Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina (ALAS), ha organizado una campaña de grandes proyecciones, con una original colecta pública a realizarse en el próximo mes de julio. Se pedirán botellas vacías en toda la ciudad e indudablemente siempre habrá algunas en cada hogar o al alcance de toda persona que desee contribuir con un poco a esta obra de bien común. No debe olvidarse que la tuberculosis es aún problema grave, y por ello se considera un deber ayudar hasta lograr su erradicación.

Organiza una excursión a Córdoba la mutual de los empleados públicos

La Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe, con motivo de la quincena de turismo de Capilla del Monte (Córdoba), ha organizado según ya se informó una excursión a su colonia de vacaciones. La fecha de salida de esta ciudad ha sido fijada para el miércoles 8 de julio entrante a las 13, estableciéndose el regreso para el domingo 12 después de las 15. El precio del pasaje, incluída la estada, es de 500 pesos para los asociados de la institución. Los alojamientos podrán ser reservados en San Jerónimo 2833 dentro del horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

Consejo Nacional de Educación

Personal de las escuelas Láinez

La junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación ha informado que se ha resuelto ampliar el plazo, para que los docentes de las escuelas Láinez presenten las solicitudes de traslado. El mismo vencerá el 15 de julio próximo.

Reunión mensual de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados

El 7 de julio entrante tendrá lugar la sesión mensual de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Santa Fe. La misma tendrá lugar a las 15.20, en la sede de General López 3126, y se tratarán asuntos de importancia.

Varias detenciones efectuó V. General

Luego de cumplir algunas diligencias en torno al hecho, un empleado de Vigilancia General procedió a la detención de Juan Carlos Prieto, de 19 años, domiciliado en San José 1231, quien resultó ser el autor del hurto de 15.000 pesos en efectivo en perjuicio de Angela Alderete Vda. de De Feo.

En su poder se le halló la suma de $ 3.000, manifestando haber adquirido prendas de vestir con el dinero que le falta para completar la citada suma.

—En horas de la madrugada fue hallada abandonada frente al Nº 4703 de Facundo Zuviría la bicicleta hurtada a Natalio Cataudela. Se encuentra a disposición de su dueño en la seccional 10a. donde se radicó la denuncia del hurto.

—Por tener la captura recomendada fue detenido Jorge Adolfo Giménez, de 19 años, domiciliado en Corrientes 3945. El nombrado era requerido por el juez de instrucción de la 1a.

Seguridad Personal

A solicitud del juez correccional de la segunda nominación ha sido detenido por el empleado de Seguridad Personal, Irineo Mario Cardozo, de 38 años, domiciliado en Alto Verde.

Leyes Especiales

Personal de Leyes Especiales realizó un procedimiento que culminó con la detención de Miguel Angel Scarafía, de 33 años, domiciliado en Rivadavia 6060 y Florentino Hilber, de 37 años, que vive en J. P. López 4105.

Ambos fueron sorprendidos por la policía levantando jugadas de quinielas, secuestrándoseles elementos probatorios de infracción a la ley 4444 que reprime juegos y apuestas. De lo actuado se informó a la superioridad.

Nini Marshall ha denunciado hoy el robo de dos anillos

TERMAS DE RIO HONDO, 30 (UPI). — La actriz Nini Marshall, — creadora de los populares personajes Catita, Cándida y tantos otros — asistente al Festival del Cine Argentino que acaba de realizarse en esta ciudad denunció el robo de dos anillos de platino con diamantes, de 6 quilates cada uno, a los que atribuyó un valor de 600.000 pesos. Dijo que guardaba esos anillos en un bolso junto con otras alhajas, que el ladrón desechó, valuadas por ella en dos millones de pesos.

Como primera providencia, el jefe de policía dispuso retener, en averiguación y para tomarles declaración, a otras personas alojadas en el mismo hotel que la damnificada, entre las que se cuentan, además de la propia Nini Marshall, las actrices Elena Lucena, Beatriz Taibo y Aída Luz y los actores Juan Carlos Lamas, Italo Guzmán y Pablo Lazo.

Un matrimonio fue muerto a tiros en el interior de un auto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un grave hecho de sangre en el que perdió la vida a balazos un matrimonio que se encontraba en el interior de un auto y resultó herido de gravedad el conductor del mismo, se registró en la Av. General Paz a pocos metros de la intersección con Juan B. Justo.

En el vehículo se halló muerto a Francisco Raúl Otero, de 48 años, y su esposa Egidia Castella, de 43. En tanto gravemente herido y sin conocimiento estaba José Magliorano, de 40 años. Conducido éste con la premura del caso a un hospital, declaró luego, que al regresar con los esposos Otero del hipódromo de San Isidro, donde cuentan con un negocio de golosinas, el coche fue interceptado por otro, del cual descendieron tres sujetos armados exigiendo a Otero el dinero que llevaba, como así alhajas. En esas circunstancia Otero se dirigió de palabra a los nombrados, por lo que se estima que los conocía, pero estos abrieron fuego dando muerte al matrimonio e hiriéndolo a él, tras lo cual huyeron. Hasta el momento no fueron identificados pese a los trámites realizados.

Se investiga en un banco de Bs. As. un suceso algo extraño

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — No ha quedado esclarecido un extraño suceso ocurrido en la sucursal del Banco de Londres y América del Sur, ubicada en Rivadavia y Bocayuva donde se hicieron efectivos tres cheques el día martes ppdo. y el viernes otros cuatro con la firma del señor Pedro Besco por un total de 500.000 pesos.

El nombrado se presentó a la policía manifestando no haber librado ningún documento pero el banco por su parte sostiene que la operación es correcta. Ello ha dado lugar a la policía a realizar una minuciosa investigación en torno al raro suceso.

Un militar retirado estaría complicado en los robos de vehículos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La policía se encuentra sobre la pista de una importante organización dedicada a la sustracción de automóviles donde se encuentra comprometido un capitán retirado, de apellido Jurio J. Yuri cuya detención no se ha efectuado aún pese a las diligencias practicadas.

Días atrás, como consecuencia del robo de un auto Chevrolet, modelo 1957, propiedad de León Kantor, éste realizó diligencias por su cuenta reconociendo al vehículo en las inmediaciones del Congreso, con una pintura distinta a la original. De inmediato Kantor solicitó la detención de los ocupantes del coche que resultaron ser Alfredo Tojugne, Francisco Santos Martínez y Hugo Elvio Madoery, los que mostraron la documentación correspondiente manifestando haberlo adquirido de buena fe. La policía comprobó que la numeración había sido adulterada y que el coche había sido vendido por el capitán Juri a quien se le allanó el domicilio en la calle Santa Fe 2710 encontrándose gran cantidad de documentación relacionada con la compraventa de automóviles y anotaciones de distinta índole.

Se presume que el nombrado militar, sería el jefe de la organización delictuosa que al parecer es de gran envergadura.

Circulaban en Tucumán billetes falsos de mil pesos: varios detenidos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — Diversas actuaciones empeñadas en el esclarecimiento de una falsificación de billetes de mil pesos está realizando la policía.

Se trata de una banda compuesta por elementos de muchos antecedentes, por lo cual se llevó a cabo un procedimiento que permitió la detención de varios sujetos entre ellos Martín Córdoba y Héctor Alberto Saldano que tienen procesos por falsificación. Dentro de unas valijas de su propiedad se hallaron billetes falsificados y material de impresión para la reproducción de los mismos. El grado de perfección de los 68 billetes hallados está siendo estudiado por los peritos.

En una zanja fue encontrado hoy el cadáver de un hombre

La policía de Sauce Viejo ha tenido intervención acerca del hallazgo de un cadáver en una zanja situada a unos 700 metros al oeste de la curva "Fraga" del distrito.

La denuncia sobre el hecho fue radicada esta mañana por un vecino del lugar, quien manifestó que su hijo, tras ordeñar unas vacas se dirigió a la citada zanja de 1.60 metros de profundidad, encontrando en ella sumergido el cadáver de una persona de sexo masculino. Ante ello dio cuenta a la policía quien se hizo presente en el lugar, procediendo a retirar el mismo. Al parecer, se trata de Pantaleón López, de unos [illegible] años de edad, sin domicilio fijo.

El cadáver no presenta signos de violencia habiéndose trasladado esta tarde hasta el lugar el médico de policía a fin de examinar el cadáver y establecer su deceso.